

**Modelo de Gestión
para Resultados y
Rendición de Cuentas
de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema
Nacional
Anticorrupción**

Segundo Informe de
avances y resultados

(Objetivos, Indicadores, Metas, y
ejercicio presupuestario)

2023

Índice

Abreviaturas y Siglas.....	3
Introducción.....	4
Fundamento Normativo.....	6
Lineamientos del Modelo de Gestión para Resultados y Rendición de Cuentas Institucional.....	7
Matriz de Indicadores para Resultados	9
Política Pública del Sistema Nacional Anticorrupción	15
Plataforma Digital Nacional.....	18
Riesgos e Inteligencia Anticorrupción	23
Fomento de la Cultura de la Integridad	27
Asuntos Jurídicos	31
Administración y Finanzas	35
Ficha de Indicador de Desempeño	39
Transparencia	39
Derechos Humanos y Perspectiva de Género institucional.....	40
Enlace con el Comité de Participación Ciudadana Institucional.....	42
Órgano Interno de Control.....	43
Información Presupuestaria.....	44
Informe del Estado del Ejercicio del Presupuesto del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.....	46
Adecuaciones Presupuestarias realizadas al presupuesto original de la SESNA al 31 de marzo de 2023.....	50

Abreviaturas y Siglas

DOF Diario Oficial de la Federación

FID Ficha de Indicador de Desempeño

GpR Gestión para Resultados

MIR Matriz de Indicadores para Resultados

PEF Presupuesto de Egresos de la Federación

Pp Programa presupuestario

UA Unidad Administrativa

UR Unidad Responsable

SEA Sistema Estatal Anticorrupción

SESNA Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

Introducción

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) busca reforzar su compromiso por ser una institución eficiente, eficaz y con personas servidoras públicas íntegras y comprometidas con su labor; de igual forma, inicia su etapa de maduración y consolidación institucional. Por ello, se han implementado acciones que privilegian la colaboración y coordinación tanto externa como internamente; para esta última, se ha apoyado de herramientas de control interno, planeación estratégica, seguimiento y evaluación que permitirán una mejora gradual en el desempeño institucional con el objetivo principal de fortalecer las capacidades organizacionales y de gestión que procuren un mejor uso de los recursos públicos.

En este sentido, durante los primeros meses del año se inició con la implementación de los Lineamientos para el **Modelo de gestión para Resultados y Rendición de Cuentas (Lineamientos Modelo de Gestión)**¹, mediante un Taller de Gestión para Resultados (GpR) y Metodología de Marco Lógico (MML) impartido a todas las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva en donde primero, se presentaron los aspectos más relevantes de los Lineamientos y posteriormente se sentaron las bases y la ruta de trabajo que se comenzaría a desarrollar por Unidad Administrativa.

Bajo este tenor, en este **segundo informe** se presentan los avances en las **Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) por temática específica que atiende la SESNA**. Enfatizando que estos son instrumentos mediante los cuales se puede identificar de forma ordenada los proyectos y las actividades que llevarán a cabo cada una de las áreas de la SESNA durante el ejercicio 2023. Asimismo, se han establecido indicadores estratégicos y de gestión como instrumentos para medir el logro en los objetivos establecidos y también se ha realizado un ejercicio de vinculación y programación del presupuesto para cada actividad y proyecto a desarrollar el cual se encuentra germinando para poderlo presentar de igual forma que se presentan los avances en los objetivos y metas.

¹ Lineamientos del Modelo de Gestión para Resultados y Rendición de Cuentas Institucional, aprobados mediante ACUERDO SE-OG-SESNA/22/08/2022.03, adoptado en la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 de Órgano de Gobierno, celebrada el 22 de agosto de 2022. Disponible en: <https://www.sesna.gob.mx/normatividad/lineamientos-del-modelo-de-gestion-para-resultados-y-rendicion-de-cuenas-institucional/>

Lo anterior tiene un propósito fundamental y es el de **priorizar los recursos en áreas sustantivas / estratégicas**, así como monitorear y dar seguimiento a los avances en la **consecución de los objetivos**, así como evaluar y **mejorar** progresivamente **el desempeño institucional**.

Sin embargo, existen casos específicos en los que, no resultó adecuado la construcción de una MIR; no obstante, y con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la totalidad del gasto programable del presupuesto, en lugar de una MIR se desarrolló una **Ficha de Indicador del Desempeño (FID)**.

La implementación de este modelo se enmarca en un nuevo formato que comprende las dimensiones de un Programa Operativo Anual (POA) y de la MIR; es decir, en un mismo formato se aprecia la **alineación de los objetivos Institucionales, los objetivos particulares, las acciones específicas, la programación presupuestaria por cada actividad, el presupuesto total y los indicadores**, mediante los cuales se medirá el desempeño en la consecución de los objetivos y las metas programadas de la SESNA durante el ejercicio fiscal respectivo.

En ese sentido y en cumplimiento con el numeral Trigésimo Noveno de los **Lineamientos Modelo de Gestión**, se presenta el **Segundo Informe de avances y resultados** correspondientes al segundo trimestre, el cual da un panorama más amplio en el comportamiento de los objetivos, indicadores y metas, así como el ejercicio del presupuesto de la SESNA.

Fundamento Normativo

El presente informe de avances y resultados se encuentra fundamentado en las siguientes disposiciones normativas:

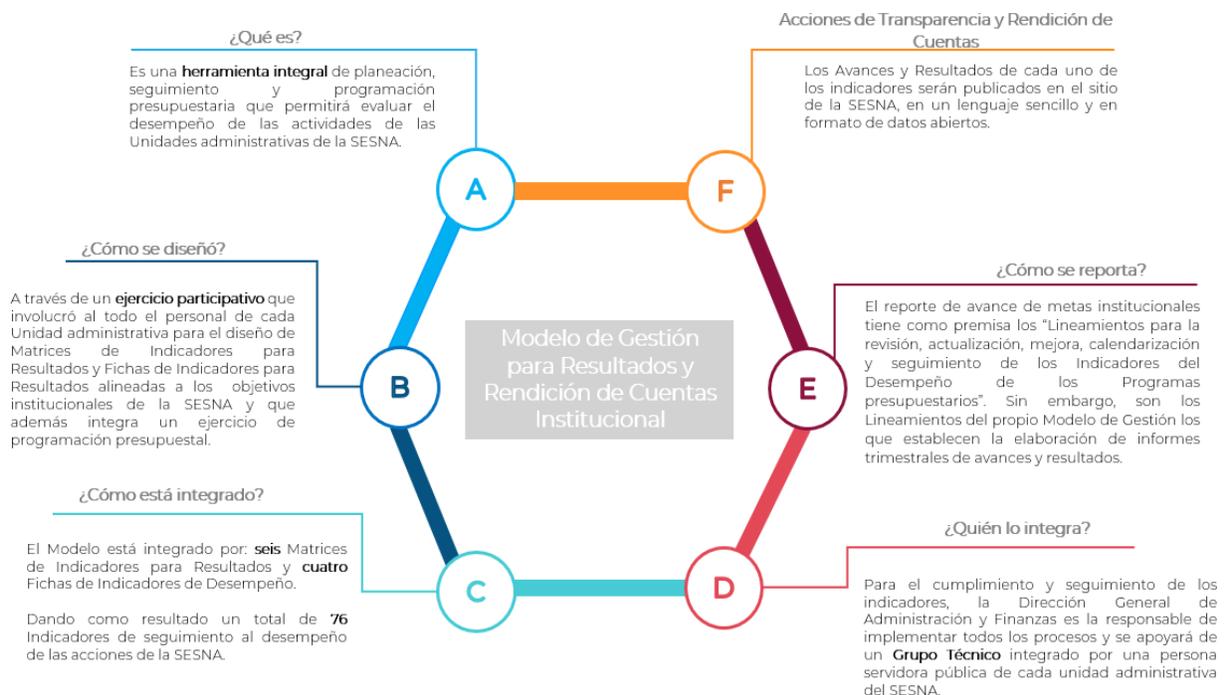
- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;**
Establece en el artículo 134 que los recursos económicos que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados;
- **Ley Orgánica de la Administración Pública;**
Establece en su artículo 9 que las dependencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal conducirán sus actividades en forma programada, con base en las políticas que, para el logro de los objetivos y prioridades de la planeación nacional del desarrollo, establezca el Ejecutivo Federal.
- **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;**
Establece en el artículo 85 que las entidades federativas enviarán al Ejecutivo Federal, de conformidad con los lineamientos y mediante el sistema de información establecido para tal fin por la Secretaría, informes sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les sean transferidos.
- **Ley Federal de Entidades Paraestatales;**
Establece en su artículo 52 que la entidad paraestatal manejará y erogará sus recursos propios por medio de sus órganos; debiendo manejarlos y administrarlos por sus propios órganos y sujetarse a los controles e informes respectivos de conformidad con la legislación aplicable.
- **Lineamientos del Modelo de Gestión para Resultados y Rendición de Cuentas Institucional;**
Establecen que este modelo le permitirá a la entidad paraestatal contar con insumos para la integración del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el Presupuesto de Egreso de la Federación, la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los informes que se envíen al Congreso de la Unión o a cualquiera de sus cámaras y demás informes que deba realizar en cumplimiento a la LFPRH, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables. Asimismo, en su artículo trigésimo noveno, dispone la elaboración de los informes trimestrales sobre Objetivos, Indicadores y Metas y de ejercicio presupuestario.

Lineamientos del Modelo de Gestión para Resultados y Rendición de Cuentas Institucional

Son una herramienta integral de planeación que permitirá dar seguimiento a la programación presupuestaria y al desempeño institucional. Se enfoca en los resultados de todas las fases de desarrollo de las actividades de las UA. También permitirá integrar la información para el PEF, la Cuenta Pública y los Informes al Congreso de la Unión o cualquier de sus cámaras.

Los principales elementos de dicho modelo se muestran en la siguiente ilustración:

Ilustración 1 Esquema del Modelo de Gestión para Resultados y Rendición de Cuentas Institucional de la SESNA



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, la Dirección General de Administración² es el área responsable de implementar el Modelo de Gestión y **proveer al Órgano de Gobierno información actualizada y periódica sobre el ejercicio de los recursos asignados, las adecuaciones presupuestarias y el avance en los objetivos y metas de la SESNA, algunos puntos a destacar son los siguientes:**

- ❑ Los Lineamientos son de observancia obligatoria **para todas las UA** de la SESNA.
- ❑ Ayudarán a **conocer** al menos anualmente, **el desempeño** de las UA y con ello **mejorar la gestión, ejercicio del gasto y resultados** de la institución.
- ❑ En un mismo formato se podrá apreciar la alineación a los **objetivos Institucionales**, los **objetivos particulares**, las acciones específicas, la **programación presupuestaria de cada actividad**, el presupuesto total y los indicadores.
- ❑ La información permitirá **advertir variaciones entre las acciones realizadas y recursos ejercidos con respecto a la planeación y programación presupuestaria.**
- ❑ Existe un **Grupo Técnico** (conformado por los enlaces de cada UA) el cual define y aprueba los **formatos, fichas** y lo que considere necesario para brindar toda la información que se requiera.

² De acuerdo con la Ley Orgánica de la APF, en su artículo 20 establece que: "Las dependencias y las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal contarán con una Unidad de Administración y Finanzas o equivalente, encargada de ejecutar, en los términos de las disposiciones aplicables, los servicios de apoyo administrativo en materia de planeación, programación, presupuesto... y los demás que sean necesarios, en los términos que establezca el Ejecutivo Federal".

Matriz de Indicadores para Resultados

Matrices de Indicadores para Resultados por Temática Específica

Para la implementación del Modelo de Gestión se utilizaron dos instrumentos para dar seguimiento al desempeño de las Unidades Administrativas. El primero, es la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) la cual fue desarrollada siguiendo la Metodología de Marco Lógico (MML) y para aquellas áreas que por su estructura no fue posible la generación de una MIR y con la finalidad de dar seguimiento a la totalidad de las actividades y el gasto programable se diseñó la Ficha de Indicador para el Desempeño (FID).

De esta manera, el formato de MIR incluye entre otros los siguientes aspectos principales:

Ilustración 2 Principales Elementos de una Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel MIR	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	Metas	Programación Presupuestaria				
				Meta Programada anual	Acciones específicas	Partidas específicas		Total, gasto operación	Presupuesto a ejercer 2023
						clasificador	Descripción		
Fin					<i>Nivel Fin NO se presupuesta</i>				
Propósito					<i>Nivel Propósito NO se presupuesta</i>				
Componente									
Actividad								\$	-

Establecimiento de objetivos y reflejo de atribuciones de la UA:

- ✓ Medición.
- ✓ Fuentes de información.
- ✓ Factores externos.

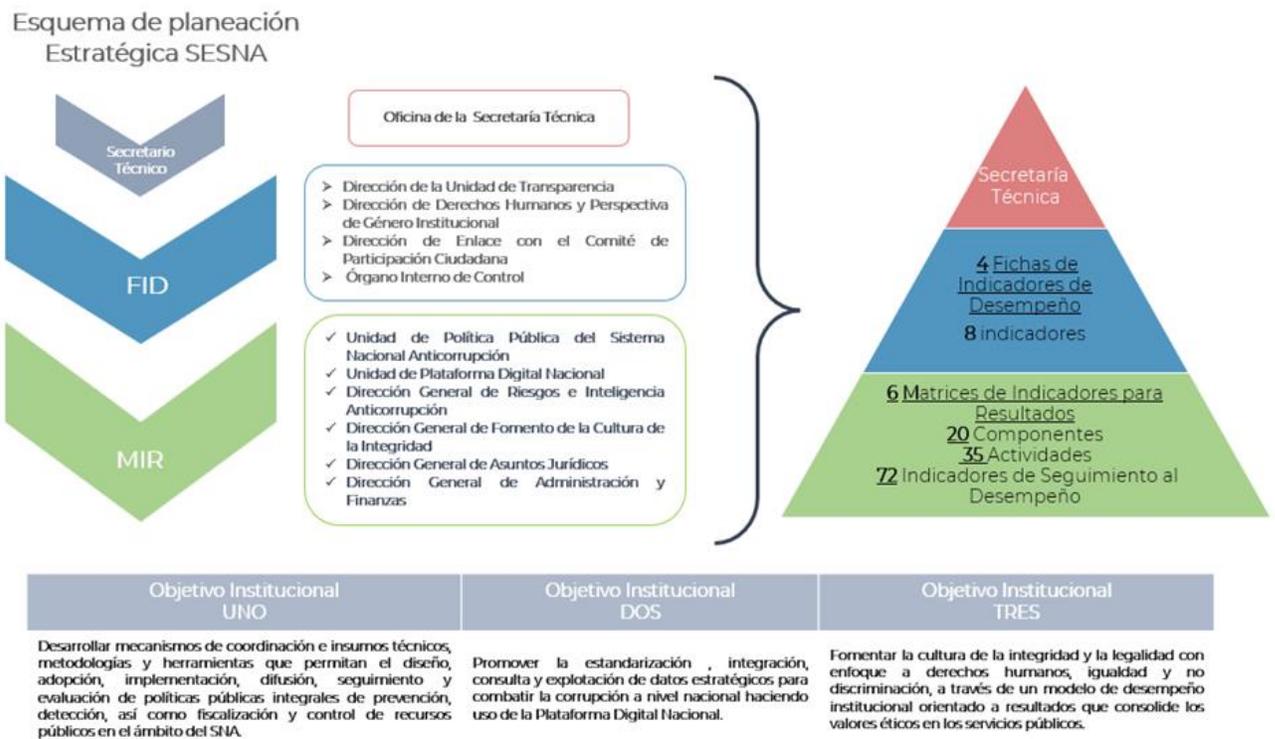
Reporte de avance de metas de acuerdo a la frecuencia de medición

Fuente: Elaboración propia.

Bajo este tenor, el esquema de planeación de la **SESNA** cuenta con seis (6) MIR y cuatro (4) FID. Sin embargo, aquí es importante mencionar que si bien el Órgano Interno de Control (OIC) es un órgano desconcentrado que depende jerárquica, administrativa y funcionalmente de la Secretaría de la Función Pública; proactivamente decidió sumarse al ejercicio de planeación institucional de la SESNA con una FID.

La siguiente ilustración muestra el esquema de planeación estratégica de la Secretaría:

Ilustración 3 Esquema de Planeación estratégica de la SESNA



Fuente: Elaboración propia.

Aquí es importante aclarar que, si bien el modelo de planeación de la SESNA cuenta con seis matrices, hay que remarcar que, en cuanto a los programas presupuestarios, una de las seis matrices corresponde al ejercicio de los recursos vinculados al programa "MOO1" y las otras cinco corresponden a los gastos del programa sustantivo "PO15".

Así el total general de instrumentos de seguimiento al desempeño para dar seguimiento durante el presente ejercicio es de **72 indicadores** en total, quedando distribuidos de la siguiente manera:

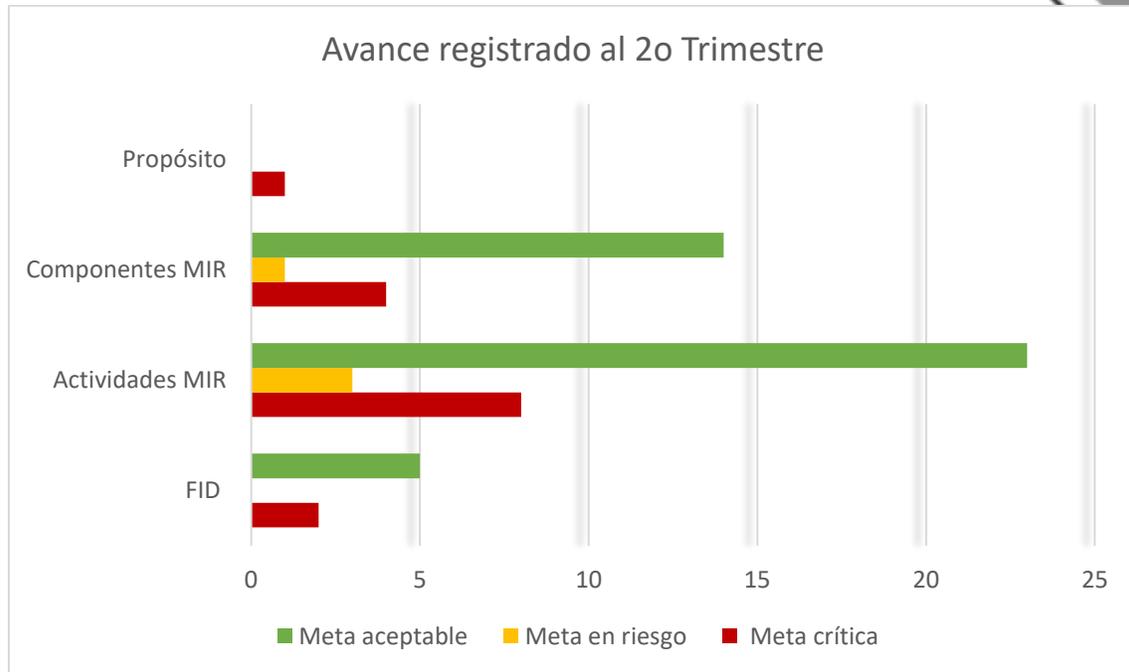
Tabla 1 Distribución total de Indicadores por Unidad Administrativa

# DE INDICADORES POR MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS				TOTAL	Frecuencia de medición
Política Pública del SNA	1 propósito	5 componentes	6 actividades	12	4 trimestral 5 semestral 3 anual
Plataforma Digital Nacional	1 propósito	4 componentes	6 actividades	11	4 trimestral 7 semestral
Riesgos e Inteligencia Anticorrupción	1 propósito	2 componentes	4 actividades	7	4 trimestral 2 semestral 1 anual
Fomento de la Cultura de la Integridad	1 propósito	3 componentes	7 actividades	11	3 trimestral 7 semestral 1 anual
Asuntos Jurídicos	1 propósito	3 componentes	4 actividades	8	4 trimestral 3 semestral 1 anual
Administración y Finanzas	1 propósito	3 componentes	8 actividades	12	9 trimestral 2 semestral 1 anual
TOTAL	6	20	35	61*	28 trimestrales 26 semestrales 7 anuales
# DE INDICADORES POR FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO					
Transparencia	DD.HH. y PG	Enlace con el CPC	OIC	TOTAL	
2 trimestrales	2 1 semestral 1 anual	1 trimestral	3 trimestrales	8	

* El total de indicadores en MIR es sin contar el nivel Fin que es compartido entre las áreas sustantivas de acuerdo con su alineación a cualquiera de los tres objetivos institucionales.

De este modo, para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, se analizaron un total de 61 indicadores, de los cuales uno (1) corresponde al avance de un propósito; 19 corresponden al nivel de Componente y 34 al nivel de Actividad y siete (7) más reportan avances derivados de una FID los cuales observan los siguientes resultados:

Gráfica 1 Avances al segundo trimestre en las metas programadas de los indicadores de desempeño.



Fuente Elaboración propia.

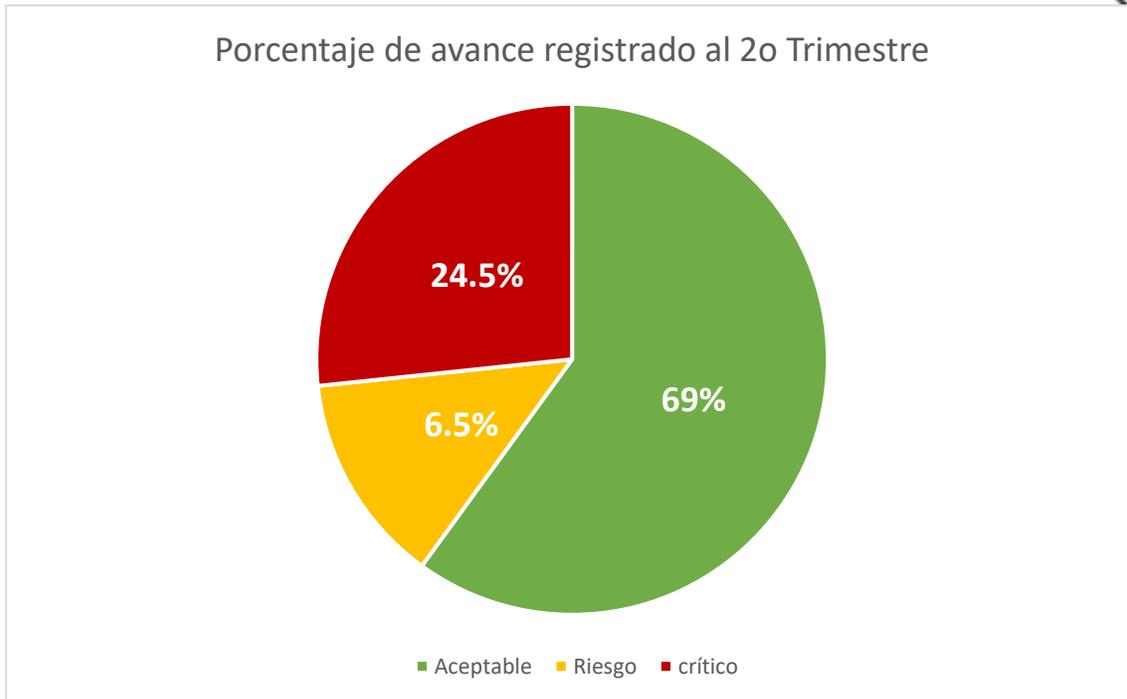
Para precisar la información mostrada en la gráfica anterior, encontramos que la mayoría de los indicadores cuentan con un **avance aceptable**, es decir 42 de los 61 indicadores que registraron avances; cuatro (4), registran un **avance en riesgo** concentrados en su mayoría en las actividades. Para el resultado crítico, un total de 15 indicadores **no obtuvieron un avance favorable**, de estos nueve (9) corresponden a las actividades, cuatro (4) al nivel de componentes, uno (1) a un propósito y los dos (2) restantes a los indicadores de una FID.

Total, de Indicadores que registran avances al periodo			61
ACEPTABLE	RIESGO	CRÍTICO	SIN AVANCE
42	4	15	3*

* Los indicadores sin avance, están considerados dentro de la suma de los críticos por lo que este número no debe contabilizarse en la suma total. Solo se hace la distinción por que los avances que registran están en cero "0" respecto de los otros críticos.

Porcentualmente el avance en los indicadores para el primer semestre se vería de la siguiente manera:

Ilustración 4 Porcentaje de avance del total de indicadores que reportaron información al 2° trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia

Para comprender el desempeño en el avance de los indicadores, es necesario analizar la representación mediante un parámetro de semaforización establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, bajo los siguientes criterios:

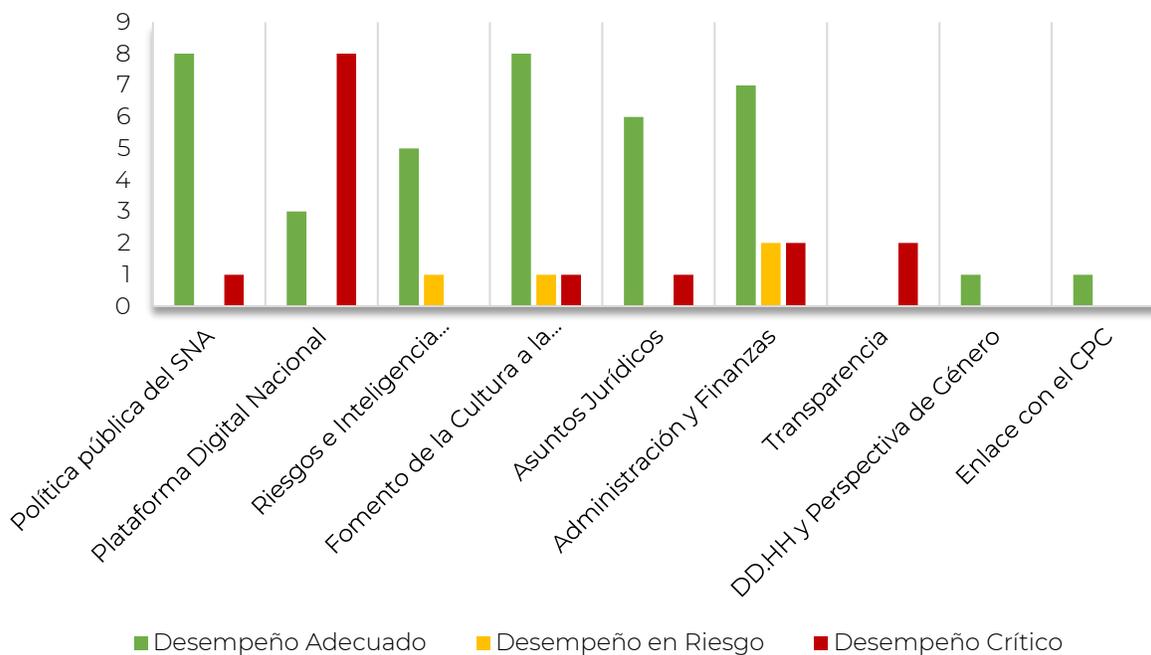
Tabla 1 Parámetros de semaforización de los indicadores

Sentido del Indicador	Adecuado		Medio		Crítico	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima
Ascendente	-5%	15%	-10%	-5%	-10%	15%
Descendente	-15%	5%	5%	15%	-15%	15%

Fuente: SHCP.

En ese sentido, la siguiente gráfica, muestra el avance en los indicadores por cada una de las temáticas específicas que se llevan dentro de la Secretaría al segundo trimestre del presente ejercicio.

Gráfica 2 Monitoreo de los Indicadores de las Temáticas específicas por parámetro de semaforización



Fuente: Elaboración propia

Aquí es importante aclarar que un indicador con avance semaforizado en **“crítico” o “rojo”** es un indicativo de que el valor alcanzado de la meta está muy por debajo o bien superó en mucho la meta programada. Sin embargo, no necesariamente supone una modificación o ajuste en la meta, ya que es un indicativo meramente ilustrativo. Aquí una recomendación es esperar el comportamiento en dos o más periodos de avance para que el indicador pueda estabilizar lo estimado; y en su caso con dos mediciones o más se pueda tomar la decisión de ajustar la meta si esta no logró nivelar su resultado.

A continuación, se muestra el avance registrado por cada instrumento de seguimiento.

Política Pública del Sistema Nacional Anticorrupción

Alineación: **Objetivo Estratégico Uno.** Desarrollar mecanismos de coordinación e insumos técnicos, metodologías y herramientas que permitan el diseño, adopción, implementación, difusión, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección, así como fiscalización y control de recursos públicos en el ámbito del SNA.

Los resultados se miden objetivamente a través de indicadores relacionados con la eficiencia, eficacia, economía y calidad. A continuación, se presentan los avances en el cumplimiento de nueve indicadores que registraron avances para este periodo:

Tabla 2 Cumplimiento de metas de los indicadores de la Política Pública del Sistema Nacional Anticorrupción al segundo trimestre de 2023

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Fin (Meta anual: 95%)	N/A	N/A	N/A
Propósito Índice de institucionalización de la Política Nacional Anticorrupción (Meta anual: 70%)	N/A	N/A	N/A
Componente 1 Porcentaje de avance en el desarrollo del compendio (Meta anual: 100%)	N/A	Programado 50% Alcanzado 50%	50 %
Componente 2 Promedio de la satisfacción de los usuarios (Meta anual: 97%)	N/A	Programado 95% Alcanzado 94%	97 %
Componente 3 Porcentaje de actualización de las series sobre Control Interno y Anticorrupción del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Meta anual: 85%)	Programado 5% Alcanzado 4.4%	Programado 50% Alcanzado 42.5%	50.6 %
Componente 4 Porcentaje de actualización y seguimiento del Tablero de Implementación (Meta anual: 90%)	N/A	Programado 50% Alcanzado 50%	55.5 %

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Componente 5			
Porcentaje de estados que reportan mediciones de desempeño (Meta anual: 100%)	N/A	N/A	N/A
Actividad 1.1	Programado	Programado	
Porcentaje de avance en la actualización de las fuentes de información (Meta anual: 100%) *	100% Alcanzado 100%	100% Alcanzado 100%	100 %
Actividad 2.1	Programado	Programado	
Porcentaje de avance en el desarrollo de la página web (Meta anual: 100%)	25% Alcanzado 25%	50% Alcanzado 25%	25 %
Actividad 3.1	Programado	Programado	
Porcentaje de series sobre Control Interno y Anticorrupción estandarizadas (Meta anual: 85%)	25% Alcanzado 4.5%	50% Alcanzado 42.5%	50.6 %
Actividad 4.1		Programado	
Porcentaje de sesiones llevadas a cabo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Meta anual: 100%) *	100%	100% Alcanzado 100%	100 %
Actividad 4.2		Programado	
Porcentaje de acciones clasificadas para su procesamiento y seguimiento (Meta anual: 90%)	90%	50% Alcanzado 42.5%	47 %
Actividad 5.1			
Porcentaje de estrategias y objetivos específicos que cuentan con un indicador revisado (Meta anual: 100%)	N/A	N/A	N/A

N/A.- Debido a la naturaleza de su *Frecuencia de Medición* no es susceptible de reportar algún avance al periodo.

* Al ser una meta constante se prevé que el valor programado por periodo sea el mismo, esto es, que el valor del resultado no cambie.

Fuente de elaboración propia.

JUSTIFICACION EN EL AVANCE DE LAS METAS:

El avance en la mayoría de los indicadores cuenta con un **parámetro aceptable**; los resultados atienden a lo siguiente:

- **FIN:** No es susceptible de registrar avances al tener una frecuencia de medición anual.
- **Propósito:** No es susceptible de registrar avances al tener una frecuencia de medición anual.
- **Componente 1:** Durante la primera mitad del año se sistematizó la información e integró en el "Informe sobre la Situación de los Sistemas Estatales Anticorrupción", con base en una metodología previa establecida. En la segunda mitad del año, además de continuar con la actualización del Informe, se generará un compendio que desarrolle un marco analítico para presentar los hallazgos de éste y emitir recomendaciones de política pública para las entidades federativas.
- **Componente 2:** La diferencia entre las metas programada y alcanzada es marginal.
- **Componente 3:** El Catálogo de Información Sobre la Corrupción en México contiene 2097 variables sobre control interno y anticorrupción, derivadas de los Censos de Gobierno de INEGI. De este universo, 799 fueron actualizadas. La actualización de las variables depende de la información.
- **Componente 4:** EL primer trimestre del año se trabaja en actualizar la interfase del Tablero de Implementación para mejorar su funcionalidad y usabilidad.
- **Componente 5:** No es susceptible de registrar avances al tener una frecuencia de medición anual.
- **Actividad 1.1:** Se actualizó en tiempo y forma la información contenida en los tres informes, misma que, en adelante, se compilará en un solo reporte, denominado "Informe sobre la Situación de los Sistemas Estatales Anticorrupción".
- **Actividad 2.1:** El proyecto ya fue autorizado por el Órgano Interno de Control y se encuentra en proceso de autorización por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional. La Unidad depende de esta aprobación para solicitar al área de administración que inicie el proceso para la contratación del proveedor.
- **Actividad 3.1:** Durante el segundo semestre del año fueron estandarizadas 945 variables de las secciones "Control Interno y Anticorrupción" de los Censos de gobierno de INEGI que posteriormente se recopilaron en los contenidos del CICM
- **Actividad 4.1:** Se llevaron a cabo 2 sesiones con órganos colegiados de INEGI en materia de anticorrupción y gobierno. La SESNA estuvo presente en cada una de ellas colaborando y contribuyendo con documentos de trabajo.
- **Actividad 4.2:** Se analizaron y procesaron 227 acciones de 534 que fueron reportadas en el Tablero de Implementación de la Política Nacional, este procesamiento se realizó para la optimización del Tablero de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción
- **Actividad 5.1:** No es susceptible de registrar avances al tener una frecuencia de medición anual.

Plataforma Digital Nacional

Alineación: Promover la estandarización, integración, consulta y explotación de datos estratégicos para combatir la corrupción a nivel nacional haciendo uso de la Plataforma Digital Nacional.

Objetivo Estratégico Dos

Los resultados se miden objetivamente a través de indicadores relacionados con la eficiencia, eficacia, economía y calidad. A continuación, se presentan los avances en el cumplimiento de once indicadores que registraron avances para este periodo:

Tabla 3 Cumplimiento de metas de los indicadores de la Plataforma Digital Nacional al segundo trimestre de 2023

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Fin (Meta anual: 33.3%)	N/A	N/A	N/A
Propósito Porcentaje de entes públicos que proveen de información a la Plataforma Digital Nacional (Meta anual: 30%)	N/A	Programado 5% Alcanzado 13%	43 %
Componente 1 Porcentaje de Declaratorias de Inicio de funciones de los Sistemas de Información de la Plataforma Digital Nacional publicadas en el Diario Oficial de la Federación (Meta anual: 16%)	N/A	Programado 16% Alcanzado 0%	0 %
Componente 2 Porcentaje de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción capacitadas del Programa de habilidades técnicas y suaves (Meta anual: 100%)	N/A	Programado 50% Alcanzado 58%	58 %
Componente 3 Porcentaje de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción que reciben asistencia técnica del Programa de digitalización y adopción de infraestructura tecnológica (Meta anual: 20%)	N/A	Programado 20% Alcanzado 0%	0 %
Componente 4 Porcentaje de avance en la implementación de las medidas de seguridad de la información en la Plataforma Digital Nacional (Meta anual: 15%)	N/A	Programado 15% Alcanzado 0%	0 %

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Actividad 1.1 Porcentaje de proyectos elaborados de las Declaraciones de inicios de funciones, de los sistemas 1,2 y 3 de la Plataforma Digital Nacional (Meta anual: 100%)	Programado 10% Alcanzado 66%	Programado 33% Alcanzado 66%	50.6 %
Actividad 2.1 Porcentaje de elaboración del Diagnóstico de capacidades técnicas y suaves (Meta anual: 100%)	Programado 10% Alcanzado 10%	Programado 80% Alcanzado 75%	75 %
Actividad 2.2 Porcentaje de elaboración del Programa de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades y técnicas suaves (Meta anual: 100%)	N/A	Programado 30% Alcanzado 100%	100 %
Actividad 3.1 Porcentaje de elaboración del Diagnóstico de digitalización y adopción de infraestructura (Meta anual: 100%)	Programado 10% Alcanzado 10%	Programado 80% Alcanzado 75%	75 %
Actividad 3.2 Porcentaje de elaboración del Programa de asistencia técnica para cubrir las necesidades de infraestructura y adopción tecnológica (Meta anual: 100%)	N/A	Programado 30% Alcanzado 30%	30 %
Actividad 4.1 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la política de seguridad de la Plataforma Digital Nacional (Meta anual: 75%)	Programado 10% Alcanzado 0%	Programado 50% Alcanzado 16%	21 %

N/A.- Debido a la naturaleza de su *Frecuencia de Medición* no es susceptible de reportar algún avance al periodo.

Fuente de elaboración propia.

JUSTIFICACION EN EL AVANCE DE LAS METAS:

El avance en la mayoría de los indicadores cuenta con un **parámetro crítico**; los resultados atienden a lo siguiente:

- **FIN:** No es susceptible de registrar avance al tener una frecuencia de medición anual.
- **Propósito:** Las diversas actividades que se realizan para la PDN, como la revisión de solicitudes, apoyo en temas técnicos y de entendimiento de procesos por medio de videollamadas y correos electrónicos y el seguimiento que se le da a los sujetos obligados, propicia a que haya más sujetos obligados integrando información a la Plataforma. Por su parte, las actividades de difusión y posicionamiento técnico sobre las Declaratorias de Inicio de Funciones de los Sistemas de la Plataforma han generado mucho interés y acercamiento con la Unidad para lograr la interconexión. Hay más de dos millones de conjuntos de datos (registros de información) en cuatro de los seis sistemas de la PDN que se encuentran en piloteo y desarrollo (S1, S2, S3 y S6). La información que proviene de diferentes entes públicos en el ámbito nacional, estatal y municipal de más de 20 entidades federativas y la federación.

En enero de 2023, en la primera sesión ordinaria del Comité Coordinador del SNA, se emitió el Acuerdo SO-CC-SNA/26/01/2023.08 mediante el que se aprueba por unanimidad el Programa para la interconexión y operación efectivas de la PDN y las Plataformas y Sistemas Digitales Estatales Anticorrupción. Este tiene el objetivo de establecer una ruta crítica e implementar una serie de actividades en coordinación con los sujetos obligados para facilitar, mejorar y acelerar el proceso de interconexión y operación de la PDN y las Plataformas y Sistemas Digitales Estatales.

Nota: cabe señalar que el número total de conectados a junio de 2023 es de 1790 entes públicos. No obstante, se parte de una línea base de 800 instituciones conectadas hacia finales del segundo semestre de 2022. Por ello, para el primer semestre de 2023, el numerador considera solo 990 entes públicos conectados.

- **Componente 1:** De acuerdo con el Programa de Interconexión ya mencionado, se tiene programado para el mes de agosto de 2023 publicar en el DOF la Declaratoria de Inicio de funciones para los Sistemas 1 y 2 de la PDN. Al segundo trimestre de 2023, ya se cuenta con dos Proyectos de Declaratoria de Inicio de funciones para dichos Sistemas. Dichos proyectos se encuentran en su etapa final de valoración y ajustes, y se espera obtener un documento consensuado en el marco del SNA en el mes de agosto de 2023. Este es el mismo caso para el Proyecto de inicio de Funciones del Sistema 3 de la Plataforma, no obstante, el documento se encuentra aún en un borrador para ser discutido con los grandes concentradores de información. Sobre este punto, la publicación de Inicio de funciones para este sistema se tiene programada hacia el mes de septiembre de 2023.

La publicación en el DOF de las Declaratorias de Inicio de funciones para los Sistemas 1, 2 y 3 de la PDN, naturalmente, provocará mayor certidumbre jurídica y obligación a la interconexión por parte de los entes públicos a nivel nacional obligados a proveer información a la PDN. Para la publicación, se necesita de un trabajo colaborativo y de entendimiento con los entes públicos que integran información a nivel nacional, así como con las autoridades del Comité Coordinador del SNA, principales usuarios de la

PDN. Además, se requerirá de realizar el proceso administrativo con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, para poder llevar a cabo la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Inicios de Funciones de cada sistema de la PDN.

Componente 2: El 30 de junio de 2023 se llevó a cabo la primera capacitación en materia de datos. Personal de 18 Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción Estatales asistieron a dicha capacitación remota y presencial. La capacitación también se impartió a los equipos y personas servidoras públicas que administran las plataformas o sistemas estatales anticorrupción. Las Secretarías Técnicas cuentan con las capacidades técnicas y suaves necesarias para dar cumplimiento a la interconexión con la PDN. Con ello, se establece un piso parejo, sobre el entendimiento y funcionalidad de la PDN en cada una de las Secretarías Técnicas, quienes son parte fundamental para que haya más y mejores datos en la Plataforma. Se contemplan 31 Secretarías Ejecutivas de los SEA establecidas y confirmadas, ya que la Secretaría Estatal de la Ciudad de México no cuenta con una Secretaría Técnica operando (no se ha nombrado al secretario técnico).

- **Componente 3:** Actualmente, la Secretaría Técnica se encuentra realizando las adecuaciones presupuestarias para llevar a cabo los servicios de contratación necesarios para impartir el programa de capacitaciones. Por tal motivo, se ha retrasado la ejecución de este; no obstante, se ha logrado avanzar en realizar las investigaciones de mercado correspondientes para identificar posibles proveedores, así como organizar los horarios, temáticas y fechas posibles de capacitación con los actores interesados. Por tal motivo, Las capacitaciones programadas no se han ejecutado en tiempo y en forma. Se contemplan 31 Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción establecidas y confirmadas, ya que la Secretaría Estatal de la Ciudad de México no cuenta con una Secretaría Técnica operando (no se ha nombrado al Secretario Técnico).
- **Componente 4:** El 15% de avance de las sugerencias de las medidas en materia de seguridad definidas en la política de seguridad estaban previstas según la cantidad definida del proyecto de política de seguridad del total de medidas se iba abarcar de manera anual el 30% sin importar el número total, era una proyección de la unidad a cumplir. pero la realización del proyecto de política se ha ido aplazando por motivos de la contratación del servicio. Por lo cual no hay un denominador exacto que podamos colocar. Actualmente, el equipo de la PDN elaboró los términos de referencia para realizar una asesoría sobre las buenas prácticas en la materia, así como criterios generales y recomendaciones particulares en materia de seguridad de la información con las que debería contar PDN. Con base en estos insumos, así como las evaluaciones hechas previamente, se contará con los elementos técnicos necesarios para desarrollar dicho modelo y política en la Plataforma. Se continúan los trabajos para contar con una política de seguridad institucionalizada.
- **Actividad 1.1:** La meta establecida del 33% planeaba realizar un anteproyecto en su versión para presentar a los miembros del CC. No obstante, esta meta fue superada al realizarse una versión final del inicio de funciones elaborado para los Sistemas 1 y 2 de

la Plataforma Digital Nacional. Durante este trimestre, el proyecto de inicio de funciones de los Sistemas 1 y 2 fueron robustecidos con los comentarios que realizaron los enlaces del Comité Coordinador, superándose así. Al concluir por parte del área encargada de la Plataforma Digital Nacional con dos proyectos de inicio de funciones de los tres que están programados. Los esfuerzos se encaminaron a que estos proyectos de inicio de funciones se encuentren en una versión para presentar a los enlaces del Comité Coordinador, y puedan ser aprobados y así pasar a las siguientes etapas de publicación y difusión.

- **Actividad 2.1:** De los cuatro cuestionarios realizados, se han hecho las versiones finales de tres y uno de ellos está en proceso de mejora. La actividad se llevó a cabo en el tiempo provisto, lo cual logró llevar a cabo el primer programa de capacitación de capacidades técnicas y suaves de la Plataforma. Por su parte, estos insumos sirven como línea base para el resto de las capacitaciones impartidas para la interconexión.
- **Actividad 2.2:** Derivado de las respuestas a los cuestionarios y diagnósticos, se ha decidido llevar a cabo cuatro programas de capacitación, el primero ya realizado en materia de datos, el segundo en materia de datos personales, el tercero sobre el Estándar de Datos en Contrataciones Abiertas y el cuarto en materia de seguridad de la información. Asimismo, se ha llevado a cabo la elaboración e implementación del programa en tema de uso de datos, y en los meses del siguiente trimestre se abordará diversas temáticas. Finalmente, se informa que se trabaja en el desarrollo de los temas administrativos para el desarrollo e impartición del resto de los tres programas.
- **Actividad 3.1:** Se elabora un diagnóstico por sistema de la PDN en funcionamiento, a la fecha hay cuatro funcionando (sistemas 1,2,3 y 6, con un valor cada uno del 25%). Derivado de las encuestas realizadas se tienen los insumos para realizar dichos diagnósticos. En los diagnósticos se identifica que es posible que la interconexión sea un poco más lenta, derivado de los bajos niveles de acceso a las bases de datos primarias de los entes públicos concentradores de información a nivel estatal.
- **Actividad 3.2:** Para el logro del programa de asistencia técnica, es necesario pasar por tres etapas, que valen .33 cada una: Etapa 1 Realizar Anexo Técnico; Etapa 2 Gestión de la licitación y Etapa 3 Desarrollo del programa de asistencia técnica. Al 30 de junio ya se cuenta con la versión final del anexo sobre asistencia técnica. Por lo cual, derivado de las respuestas a los cuestionarios y diagnósticos, se ha decidido solo realizar un programa de asistencia técnica en el tema de ETL (siglas en inglés): Extracción, Transformación y Carga.
- **Actividad 4.1:** Se han realizado los trabajos para contar con una versión del proyecto de los Términos de Referencia para poder llevar a cabo la consultoría en materia de seguridad de la información, lo cual representaba el 16% de avance y se proyectaba contar con el producto final para este semestre. Existe una demora, sin embargo, los trabajos se han iniciado para dar cumplimiento a esta actividad.

Riesgos e Inteligencia Anticorrupción

Alineación: Promover la estandarización, integración, consulta y explotación de datos estratégicos para combatir la corrupción a nivel nacional haciendo uso de la Plataforma Digital Nacional.

Objetivo Estratégico Dos

Los resultados se miden objetivamente a través de indicadores relacionados con la eficiencia, eficacia, economía y calidad. A continuación, se presentan los avances en el cumplimiento de siete indicadores que registraron avances para este periodo:

Tabla 4 Cumplimiento de metas de los indicadores de Riesgos e Inteligencia al segundo trimestre de 2023

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Fin (Meta anual: 33.33%)	N/A	N/A	N/A
Propósito Porcentaje de relevancia y alineación de los productos de riesgos e inteligencia desarrollos por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. (Meta anual: 30%)	N/A	N/A	N/A
Componente 1 Porcentaje de proyectos en materia de riesgos e inteligencia concluidos que son presentados a la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (Meta anual: 100%)	N/A	Programado 38% Alcanzado 37.5%	37.5 %
Componente 2 Porcentaje de publicaciones en redes sociales o en el Micrositio de riesgos e inteligencia anticorrupción de proyectos en materia de riesgos e inteligencia anticorrupción concluidos. (Meta anual: 100%)	N/A	Programado 38% Alcanzado 33%	33 %
Actividad 1.1 Porcentaje de Estudios exploratorios realizados respecto a los programados (Meta anual: 100%)	Programado 13% Alcanzado 13%	Programado 38% Alcanzado 37.5%	37.5 %

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Actividad 1.2 Porcentaje de protocolos de proyecto realizados respecto a los estudios exploratorios, en función a la programación de proyectos (Meta anual: 100%)	Programado 25% Alcanzado 25%	Programado 50% Alcanzado 50%	50 %
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento en las actividades previstas en el anexo técnico para el desarrollo del microsítio (Meta anual: 100%)	Programado 20% Alcanzado 20%	Programado 40% Alcanzado 40%	40 %
Actividad 2.2 Porcentaje de proyectos y contenidos incluidos en el microsítio de riesgos e inteligencia del Sistema Nacional Anticorrupción con presencia en los medios de difusión electrónicos de la Secretaría Ejecutiva (Meta anual: 100%)	Programado 19% Alcanzado 21%	Programado 39% Alcanzado 44%	44 %

N/A.- Debido a la naturaleza de su *Frecuencia de Medición* no es susceptible de reportar algún avance al periodo.

Fuente de elaboración propia.

JUSTIFICACION EN EL AVANCE DE LAS METAS:

El avance en la mayoría de los indicadores cuenta con un **parámetro aceptable**; los resultados atienden a lo siguiente:

- **FIN:** No es susceptible de registrar avance al tener una frecuencia de medición anual.
- **Propósito:** No es susceptible de registrar avance al tener una frecuencia de medición anual.
- **Componente 1:** Se presentó ante la Comisión Ejecutiva de la SESNA tres proyectos:
 - 1) Metodología de Estudios de Caso, cuyo propósito es definir una serie de actividades estandarizadas y técnicamente robustas para los análisis de estudios de caso del portafolio de Dinámicas de Gran Corrupción de la Dirección General;
 - 2) Sistemas automatizados de verificación del contenido de declaraciones patrimoniales, en este proyecto se analizaron buenas prácticas en materia de evolución patrimonial para la futura construcción de un modelo para el SNA;
 - 3) Diagnóstico Nacional sobre Políticas de Integridad de las Instituciones del Ecosistema de Justicia en México, este documento plantea la elaboración de un diagnóstico que permita identificar el estado que guarda el diseño e implementación de políticas de integridad en las instituciones encargadas de la administración procuración e impartición de justicia en México.

A lo largo del primer semestre se desarrollaron diversas actividades como levantamiento de información, sistematización de información, análisis de información, construcción de argumentos, planteamiento de estructura del proyecto y redacción del documento, retroalimentación, ajustes, etc. Una vez concluidos los documentos se incluyeron en el orden del día para su presentación a la Comisión Ejecutiva de la SESNA.

Derivado del desarrollo de los documentos, se cuenta con una metodología robusta para los estudios de caso en materia de gran corrupción. También se cuenta con una base conceptual y elementos de buenas prácticas para el desarrollo de los trabajos relacionados con el análisis de evolución patrimonial.

- **Componente 2:** En el primer semestre de 2023, se han presentado a la Comisión Ejecutiva tres documentos elaborados por el área, de dichos documentos, se ha realizado una publicación en las redes sociales de la SESNA con fecha 07 de junio de 2023. En dicha publicación se hace referencia a los documentos aprobados por la Comisión Ejecutiva.
- **Actividad 1.1:** En este semestre se ha realizado actividades para la elaboración de estudios exploratorios en distintos temas. Se realizó la búsqueda de información de fuentes primarias y documentos académicos, para el caso del documento del Sistema integrado por SEGALMEX-DICONSA-LICONSA se aplicó la metodología de estudio de caso y se recopiló información de fuentes oficiales de la ASF, de la SHCP, así como el Portal de Transparencia de las distintas instituciones involucradas.

Por su parte, para el estudio en materia de Sistemas automatizados de evolución patrimonial, se realizó una búsqueda en organismos internacionales, se identificaron organizaciones que han trabajado el tema, posteriormente, se realizó un barrido de las referencias para la identificación de información complementaria. Finalmente, se ordenó la información y se elaboró el estudio.

Para el caso de estudio "Evolución patrimonial, el caso del Estado mexicano", se realizó un análisis normativo que incluye la identificación de lineamientos, procedimientos y responsabilidades en materia de evolución patrimonial por parte de las distintas instituciones de la administración pública a nivel federal, casos del ámbito local y órganos autónomos. Derivado del análisis se realizó un cruce de información de los componentes normativos que regulan los procesos para la investigación en materia de evolución patrimonial del cual se identificaron buenas prácticas y áreas de oportunidad para la construcción de una propuesta de modelo en el marco del SNA.

- **Actividad 1.2:** Se desarrollaron dos protocolos de intervención:
 - 1) "Dashboard interactivo sobre distintos componentes de la instrumentalización (población beneficiaria, centros de acopio y venta, montos y volumen de acopio-venta, etc.) de los programas públicos del Sistema integrado por SEGALMEX – LICONSA – DICONSA" y 2) Sistema de alerta de riesgos en materia de evolución patrimonial de personas servidoras públicas.

Derivado de los estudios exploratorios se identificaron áreas específicas para realizar intervenciones dirigidas a cerrar brechas de información. En ese sentido, se elaboraron los protocolos con el objetivo de definir con claridad los proyectos que se

instrumentalizarán y establecer alcances técnicos, objetivos, así como un plan de trabajo que oriente las actividades.

Se cuenta con dos protocolos, el primero, dirigido a Desarrollar un análisis sistemático de la operación y los incentivos generados por los programas públicos operados por el Sistema SEGALMEX-LICONSA-DICONSA, a partir del procesamiento de información relacionada con población beneficiaria, dinámicas de operación, así como beneficios entregados por los programas Precios de Garantía, Abasto Rural y Abasto Social de Leche. El segundo protocolo tiene el propósito de Construir un algoritmo que permita la identificación de riesgos de corrupción en la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas, implementado y ejecutado en los tres órdenes y niveles de gobierno.

- **Actividad 2.1:** Dicho proyecto se está desarrollando de manera colaborativa con la Dirección General de Fomento a la Cultura de Integridad. En ese sentido, el avance representa el cumplimiento de las primeras actividades referida al desarrollo del Anexo Técnico y validación por unidades responsables.

Si bien actualmente la Secretaría Ejecutiva cuenta con una página web, este sitio no tiene un formato y capacidad suficiente para anclar y difundir los proyectos de análisis y visualización de datos. En ese sentido, el desarrollo del nuevo sitio web permitirá que cada unidad administrativa sustantiva cuente con micrositos especializados en las temáticas y productos en que elaboren en el marco de sus atribuciones.

- **Actividad 2.2:** En total se compartieron en las redes sociales de la SESNA 27 mensajes referentes a los trabajos emprendidos por la Dirección General de Riesgos e Inteligencia Anticorrupción, 13 del primer trimestre y 14 del segundo trimestre.

El indicador se ubica en riesgo, toda vez que, se publicó un mayor número de mensajes al programado, debido a las actividades. La comunicación social de los productos de Riesgos e Inteligencia contribuirán a la trasmisión de hallazgos y conocimientos tanto para sectores especializados, como a la ciudadanía en general. Estos trabajos tienen como objetivo posicionar a la SESNA como un ente especializado en materia de inteligencia anticorrupción que aporte a la rendición de cuentas y la toma de decisiones de las autoridades.

Fomento de la Cultura de la Integridad

Alineación: Desarrollar mecanismos de coordinación e insumos técnicos, metodologías y herramientas que permitan el diseño, adopción, implementación, difusión, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección, así como fiscalización y control de recursos públicos en el ámbito del SNA.

Objetivo Estratégico Uno.

Los resultados se miden objetivamente a través de indicadores relacionados con la eficiencia, eficacia, economía y calidad. A continuación, se presentan los avances en el cumplimiento de diez indicadores que registraron avances para este periodo:

Tabla 5 Cumplimiento de metas de los indicadores de Fomento de la Cultura de la Integridad al segundo trimestre de 2023

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Fin (Meta anual: 95%)	N/A	N/A	N/A
Propósito índice de posicionamiento institucional (IP) (Meta anual: 85%)	N/A	N/A	N/A
Componente 1 Porcentaje de atención a necesidades de capacitación Especializada en Anticorrupción e Integridad (Meta anual: 90%)	N/A	Programado 50% Alcanzado 50%	55.5 %
Componente 2 Porcentaje de cumplimiento del Programa de Promoción, Difusión y comunicación (Meta anual: 90%)	N/A	Programado 90% Alcanzado 98%	109 % *
Componente 3 Porcentaje de avance en la construcción del Portal SESNA (Meta anual: 60%)	N/A	Programado 20% Alcanzado 20%	33.3 %
Actividad 1.1 Promedio de calidad de los productos de capacitación de la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción (Meta anual: 7.5%)	N/A	Programado 7.5 Alcanzado 9.5	126 %

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Actividad 1.2 Porcentaje de personas que concluyen los cursos en línea disponibles en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción (Meta anual: 70%)	N/A	Programado 70% Alcanzado 61%	87 %
Actividad 1.3 Porcentaje de cursos revisados (Meta anual: 100%)	N/A	Programado 50% Alcanzado 50%	50 %
Actividad 2.1 Promedio de las tasas de crecimiento de suscriptores a redes sociales (Meta anual: 14%) *	Programado 14% Alcanzado 37%	Programado 14% Alcanzado 15%	107 %
Actividad 2.2 Porcentaje de avance en la generación de productos de difusión (Meta anual: 90%) *	Programado 90% Alcanzado 78.5%	Programado 90% Alcanzado 94%	104 %
Actividad 3.1 Porcentaje de avance en la construcción de la propuesta para el Portal SESNA (Meta anual: 90%)	N/A	Programado 20% Alcanzado 20%	22.2 %
Actividad 3.2 Porcentaje de avance en la valoración de buenas prácticas (Meta anual: 100%)	Programado 25% Alcanzado 25%	Programado 50% Alcanzado 50%	50 %

N/A.- Debido a la naturaleza de su *Frecuencia de Medición* no es susceptible de reportar algún avance al periodo.

* Al ser una meta constante se prevé que el valor programado por periodo sea el mismo, esto es, que el valor del resultado no cambie.

Fuente de elaboración propia.

JUSTIFICACION EN EL AVANCE DE LAS METAS:

El avance en la **mayoría** de los indicadores cuenta con un **parámetro aceptable**; los resultados atienden a lo siguiente:

- **FIN:** No es susceptible de registrar avance al tener una frecuencia de medición anual.
- **Propósito:** No es susceptible de registrar avance al tener una frecuencia de medición anual.
- **Componente 1:** Se cumplió con la meta, que consiste en la integración y/o adaptación de los 3 cursos contemplados para este trimestre: Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción, Ética e integridad en el servicio público, e Integridad para MiPyMEs. Se realizó la revisión de 3 cursos en el periodo, así como la integración de 1 de los cursos a la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción.
- **Componente 2:** Se sobrepasó la meta establecida para este periodo en ocho puntos porcentuales, al superar la meta en actividades de comunicación y cumplirse las metas de los componentes de Capacitación y Creación del Portal SESNA. Los materiales de comunicación sobrepasaron la meta prevista, los otros componentes quedaron dentro del rango aceptable.
- **Componente 3:** Se cumplieron con los objetivos planteados para el avance en la construcción del portal SESNA, consistiendo en la generación y envío para revisión del anexo técnico. Se realizó la primera fase para la realización del proyecto de rediseño del portal, tras lo cual se recibieron observaciones al anexo técnico por parte de Estrategia Digital Nacional.
- **Actividad 1.1:** El resultado muestra un avance crítico ya que la satisfacción de las personas que tomaron el curso y respondieron a la encuesta de opinión sobrepasó la expectativa que se tenía programada de 7,5, al haber tenido un promedio de 9,49. Esta métrica se obtiene a partir de un ítem específico de la encuesta que evalúa aspectos generales como: estructura, objetivos, contenidos, recursos, actividades, evaluación y tiempo. En este sentido, se contó con un grado de satisfacción superior al esperado en el periodo, por parte de las personas que contestaron la encuesta de opinión.
- **Actividad 1.2:** El avance del indicador es aceptable, estando ligeramente por debajo de la meta esperada de 70%, con una eficiencia terminal de 61%. Al haber aprobado 446 de las 727 personas inscritas al curso disponible: Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción. Al respecto, 446 de las 727 personas que se inscribieron a la oferta disponible de la PAA acreditaron el curso.
- **Actividad 1.3:** Se realizó la revisión pedagógica y se actualizaron los 3 cursos planeados para este periodo:
 - * Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción,
 - * Integridad Corporativa para MiPyMEs y
 - * Ética e integridad en el Servicio Público.Esto permitió cumplir con el avance programado.

- **Actividad 2.1:** Se superó la meta uno por ciento arriba de lo esperado, esto es el 15%, en comparación con el 14% establecido; siguiendo con la tendencia de crecimiento en las 6 redes sociales de la SESNA, entrando en el rango de riesgo. Por lo tanto, Se tuvo un crecimiento sostenido en las distintas redes sociales, superando las proyecciones establecidas para el periodo, sin embargo, no se comprometió el avance en el rango aceptable.
- **Actividad 3.1:** El avance programado del 20% representa elaboración y envío del anexo técnico para valoración del OIC, así como de la Estrategia Digital Nacional. Al momento, el anexo fue devuelto por parte de EDN para la atención de observaciones. En este sentido, se realizó la concepción de una propuesta de anexo técnico para el desarrollo del portal SESNA. Cumpliendo con el avance programado.
- **Actividad 3.2:** A partir de una ficha de revisión, se ha evaluado la pertinencia y relevancia de un total de 16 prácticas, alojadas actualmente en el banco. Con base en este corte el área está planteando la incorporación de una ficha para la incorporación de nuevas prácticas al banco. Se realizó una revisión técnica de las prácticas alojadas en el banco para determinar su pertinencia por lo que se aprobaron las 16 prácticas revisadas y se cumplió con la meta esperada.

Asuntos Jurídicos

Alineación: Desarrollar mecanismos de coordinación e insumos técnicos, metodologías y herramientas que permitan el diseño, adopción, implementación, difusión, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección, así como fiscalización y control de recursos públicos en el ámbito del SNA.

Objetivo Estratégico Uno.

Los resultados se miden objetivamente a través de indicadores relacionados con la eficiencia, eficacia, economía y calidad. A continuación, se presentan los avances en el cumplimiento de siete indicadores que registraron avances para este periodo:

Tabla 6 Cumplimiento de metas de los indicadores de la Dirección General de Asuntos Jurídicos al primer trimestre de 2023

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Fin (Meta anual: 95%)	N/A	N/A	N/A
Propósito Porcentaje de desahogo de los asuntos de la competencia de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. (Meta anual: 100%)	N/A	N/A	N/A
Componente 1 Porcentaje de atención de asuntos y procesos que por su propia y especial naturaleza requieran de la Representación Legal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. (Meta anual: 100%) *	N/A	Programado 100% Alcanzado 100%	100%
Componente 2 Porcentaje de asuntos correctamente publicados en el Diario Oficial de la Federación y actualización del marco normativo. (Meta anual: 100%)	N/A	Programado 50% Alcanzado 50%	50%
Componente 3 Porcentaje de sesiones celebradas de órganos colegiados en las que participa el Secretario Técnico (Meta anual: 100%) *	N/A	Programado 100% Alcanzado 100%	100 %

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Actividad 1.1 Porcentaje de procesos judiciales y procedimientos jurisdiccionales atendidos en tiempo y forma en cada etapa procesal (Meta anual: 100%) *	Programado 100% Alcanzado 100%	Programado 100% Alcanzado 100%	100 %
Actividad 1.2 Porcentaje de opiniones y dictámenes jurídicos formulados (Meta anual: 100%) *	Programado 100% Alcanzado 100%	Programado 100% Alcanzado 100%	100 %
Actividad 2.1 Porcentaje de atención de Ordenamientos Jurídicos y actualización del marco normativo que requiere de publicación en el Diario Oficial de la Federación. (Meta anual: 100%) *	Programado 100% Alcanzado 100%	Programado 100% Alcanzado 100%	100 %
Actividad 3.1 Porcentaje de sesiones de órganos Colegiados organizadas (Meta anual: 100%)	Programado 25% Alcanzado 41.67%	Programado 50% Alcanzado 58%	58 %

N/A.- Debido a la naturaleza de su *Frecuencia de Medición* no es susceptible de reportar algún avance al periodo.

* Al ser una meta constante se prevé que el valor programado por periodo sea el mismo, esto es, que el valor del resultado no cambie.

Fuente de elaboración propia.

JUSTIFICACION EN EL AVANCE DE LAS METAS:

El avance en la **mayoría** de los indicadores cuenta con un **parámetro aceptable**; los resultados atienden a lo siguiente:

- **FIN:** No es susceptible de registrar avance al tener una frecuencia de medición anual.
- **Propósito:** No es susceptible de registrar avance al tener una frecuencia de medición anual.
- **Componente 1:** Durante este periodo, en defensa de los intereses jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, atendió un total de 86 asuntos y procedimientos en los que se requirió de la Representación Legal de la entidad.
- **Componente 2:** Con motivo de la aprobación por parte del Órgano de Gobierno del Sistema Nacional Anticorrupción de los cambios a la estructura orgánica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, se gestionó ante el Diario Oficial de la Federación, la publicación del nuevo Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
- **Componente 3:** Durante este periodo se llevaron a cabo las siguientes Sesiones de los Órganos Colegiados:
 1. Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador (2 Sesiones).
 2. Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno (2 Sesiones).
 3. Primera, Segunda y Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva (3 Sesiones).

En todas las anteriores Sesiones, se contó con la participación del Secretario Técnico.

- **Actividad 1.1:** Durante este periodo, en defensa de los intereses jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la Dirección General de Asuntos Jurídicos; llevó a cabo, en tiempo y forma, un total de 44 actuaciones procesales en diversos procesos judiciales y procedimientos jurisdiccionales.
- **Actividad 1.2:** En este periodo, se atendió en tiempo y forma, el total de las 28 solicitudes formuladas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos:
 - a) Dictaminación y diseño:
 1. Normatividad de Aplicación Interna: 02
 2. Normatividad de Aplicación General: 01
 3. Convenio Modificatorio y Adendum a los Nombramientos de Comodato (Vehículos): 01
 - b) Consultas:
 1. Normatividad de Aplicación Interna: 02
 2. Normatividad de Aplicación General: 01
 - c) Orientación:
 1. Normatividad de Aplicación General: 02
 - e) Solicitudes de Información (Materia de Transparencia): 19
- **Actividad 2.1:** Con motivo de la aprobación por parte del Órgano de Gobierno del Sistema Nacional Anticorrupción de los cambios a la estructura orgánica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, se gestionó ante el Diario

Oficial de la Federación, la publicación del nuevo Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

- **Actividad 3.1:** No se celebraron las sesiones durante el periodo que se reporta a falta de consenso entre sus integrantes para fijar fechas para sesionar y derivados de los compromisos previamente agendados, salvo: Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SNA.

Celebrada el 11 de mayo del año en curso; se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

- Aprobación del Programa de Trabajo Anual 2023 del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción;
- Aprobación de los Criterios para proponer temas que integren el Orden del Día de las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción;
- Aprobación del Programa de Promoción, Difusión y Comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción; la presentación del Informe sobre la situación de los Sistemas Estatales Anticorrupción, con corte al 31 de marzo del año 2023;
- Presentación del Primer Informe Anual de Ejecución del Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción; y,
- Presentación del Informe de avances de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción en el desarrollo de la Plataforma Digital Nacional, con corte al 31 de marzo del año 2023.

Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la SESNA.

Celebrada el 06 de junio del año en curso; se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

- Aprobación del Acuerdo por el cual se reforman los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción;
- La propuesta para incluir un Tablero de seguimiento interactivo a la normativa internacional en México;
- Propuesta para realizar invitaciones a especialistas internacionales a manera de generar un consejo consultivo externo al trabajo realizado por la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción;
- Presentación del documento de buenas prácticas internacionales en materia de análisis sistemático de la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas;
- Aprobación del Marco Conceptual del Sistema de Seguimiento y Evaluación;
- Presentación de propuestas de acuerdos para la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción en materia de acciones nacionales que promuevan la integridad y la apertura en las instituciones del ecosistema de justicia; y,
- Presentación de propuestas de acuerdos para la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción en materia de acciones estatales para fortalecer los procesos de compras públicas, vinculadas al artículo 9 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Administración y Finanzas

Alineación:	Fomentar la cultura de la integridad y la legalidad con enfoque a derechos humanos, igualdad y no discriminación, a través de un modelo de desempeño institucional orientado a resultados que consolide los valores éticos en los servicios públicos
Objetivo Estratégico Tres	

Los resultados se miden objetivamente a través de indicadores relacionados con la eficiencia, eficacia, economía y calidad. A continuación, se presentan los avances en el cumplimiento de once indicadores que registraron avances para este periodo:

Tabla 7 Cumplimiento de metas de los indicadores de la Dirección General de Administración y Finanzas al primer trimestre de 2023

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Fin (Meta anual: 100%)	N/A	N/A	N/A
Propósito Promedio de aprobación de los servicios proporcionados por la Dirección General de Administración. (Meta anual: 100%)	N/A	N/A	N/A
Componente 1 Porcentaje de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Financieros. (Meta anual: 100%) *	Programado 100% Alcanzado 97%	Programado 100% Alcanzado 100%	100 %
Componente 2 Porcentaje de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Humanos. (Meta anual: 100%) *	Programado 100% Alcanzado 100%	Programado 100% Alcanzado 100%	100 %
Componente 3 Porcentaje de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Materiales. (Meta anual: 100%) *	Programado 100% Alcanzado 100%	Programado 100% Alcanzado 100%	100 %
Actividad 1.1 Porcentaje de avance en la implementación del sistema para el control del ejercicio del presupuesto (Meta anual: 100%)	N/A	Programado 100% Alcanzado 100%	%

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Actividad 1.2 Porcentaje del avance en el ejercicio del presupuesto. (Meta anual: 100%) *	Programado 95% Alcanzado 71%	Programado 95% Alcanzado 59%	59 %
Actividad 1.3 Porcentaje de avance en el desarrollo del Modelo de Gestión y Rendición de Cuentas Institucional (Meta anual: 80%)	N/A	Programado 40% Alcanzado 25%	25 %
Actividad 1.4 Porcentaje de las Matrices de Indicadores para Resultados y Fichas de Indicadores de Desempeño valoradas que registran avances con rango de calidad aceptable (Meta anual: 95%)	Programado 80% Alcanzado 89%	Programado 85% Alcanzado 80%	84 %
Actividad 2.1 Porcentaje de personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva que concluyen satisfactoriamente sus capacitaciones. (Meta anual: 96%) *	Programado 96% Alcanzado 100%	Programado 96% Alcanzado 100%	104 %
Actividad 3.1 Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos programados en el PAAAS (Meta anual: 96%) *	Programado 90% Alcanzado 100%	Programado 90% Alcanzado 91%	95 %
Actividad 3.2 Porcentaje de atención a los reportes o incidencias de soporte técnico a las personas usuarias de la Secretaría Ejecutiva (Meta anual: 100%) *	Programado 100% Alcanzado 100%	Programado 100% Alcanzado 100%	100 %
Actividad 3.3 Porcentaje de avance en el desarrollo de las acciones que se deben llevar a cabo para el arrendamiento de un inmueble (Meta anual: 100%)	Programado 30% Alcanzado 18%	Programado 75% Alcanzado 82%	82 %

N/A.- Debido a la naturaleza de su *Frecuencia de Medición* no es susceptible de reportar algún avance al periodo.

* Al ser una meta constante se prevé que el valor programado por periodo sea el mismo, esto es, que el valor del resultado no cambie.

Fuente de elaboración propia.

JUSTIFICACION EN EL AVANCE DE LAS METAS:

El avance en la **mayoría** de los indicadores cuenta con un **parámetro aceptable**; los resultados atienden a lo siguiente:

- **FIN:** No es susceptible de registrar avance al tener una frecuencia de medición anual.
- **Propósito:** No es susceptible de registrar avance al tener una frecuencia de medición anual.
- **Componente 1:** La actividad de dar respuesta a las solicitudes se atendió de manera prioritaria como parte de las acciones para lograr dar atención oportuna a las áreas de la SESNA.
- **Componente 2:** Se realizó la atención requerida de las 14 renuncias de plazas de estructura y eventuales, 15 solicitudes de contratación de ingreso, 4 solicitudes de Hojas únicas de servicio, 2 solicitudes de promoción, 2 solicitudes de cambio de puesto, 5 solicitudes de prestadores y prestadoras de servicio social y prácticas profesionales, 8 solicitudes de cambio de horario y 163 solicitudes de formatos de incidencia y vacaciones.
- **Componente 3:** Las actividades de atención a las diversas unidades administrativas de la SESNA, como parte de los servicios que ofrece fueron atendidos en su totalidad.
- **Actividad 1.1:** Al periodo, se elaboraron 36 adecuación presupuestales y se tramitaron 303 solicitudes de pago para el ejercicio del gasto para la operación de la Secretaría Ejecutiva. Se encuentran en proceso diferentes dictaminaciones técnicas, normativas y presupuestarias necesarias para continuar con el proceso de adquisición. No obstante que no se cuenta con el sistema, se cumple con el registro de las operaciones presupuestales y contables con la finalidad de presentar el avance en el ejercicio de los recursos autorizados a la SESNA
- **Actividad 1.2:** El presupuesto ejercido \$36,997,637.11 vs presupuesto programado \$63,100,751.00 se ha dado en función de los requerimientos solicitados por las áreas de la SESNA, a fin de eficientar el uso de los recursos del presupuesto. Las diversas áreas que conforman la SESNA se encuentran realizando los procesos necesarios que permitan ejercer el presupuesto que les ha sido aprobado, lo que ha retrasado la presentación de documentación para el registro del ejercicio del presupuesto.
- **Actividad 1.3:** Se ha elaborado un primer diseño para el micrositio, sin embargo, las actividades aún se encuentran pendientes ya que por cargas de trabajo no se ha podido avanzar más con las áreas que brindarán dicho apoyo. Por tal motivo, para el presente periodo la meta se queda 15 puntos porcentuales debajo de lo estimado; sin embargo, se espera que los trabajos se puedan retomar para el segundo semestre del año y avanzar conforme a lo estimado para el fin del ejercicio.
- **Actividad 1.4:** Del total de matrices que registran avances en este caso seis (6) una no logra obtener el valor aceptable en la mayoría de sus indicadores por lo tanto no puede ser considerada dentro de las MIR que reportan avances aceptables, mismo caso para una de las FID que registra en ambos indicadores avances críticos. Si bien la meta estimada vs la lograda queda cinco puntos porcentuales debajo de lo estimado, aún se encuentra dentro de los parámetros aceptables en el logro del resultado obtenido. En este sentido, se trabaja con las áreas para orientar sobre las posibles adecuaciones en las metas anuales.

- **Actividad 2.1:** La atención a las diversas unidades administrativas de la SESNA, como parte de los servicios que ofrece a las personas servidoras públicas que concluyeron satisfactoriamente sus capacitaciones en forma. En esta materia, se han impartido los siguientes cursos: Ética pública 6, Introducción a la Ley Federal de Transparencia 16; Introducción a la Ley General de Archivos 13, Ley General de Protección de Datos Personales en PSO 10, Transparencia Proactiva 1, Enfoque Derechos Humanos Procuración de Justicia 1, Curso Básico de Derechos Humanos 2, Derechos Humanos y Género 2, Derechos Humanos y Violencia 3, Introducción a los Derechos Humanos 3, Medición y resolución pacífica de conflictos 1, Diplomado educación para la paz y derechos humanos 1, Enfoque Derechos Humanos Procuración de Justicia 1, El ABC de la igualdad y no discriminación 1, Como entender el presupuesto 1, SESNA para introducción al SNA 50, Inducción a la Igualdad entre HyM 2, Corrupción 1, Súmate al protocolo 4, Derechos Humanos en el Servicio Público 1, Introducción al Control Interno en APF 6, Control interno y Mejora en la Gestión Pública 26, Los conflictos de intereses en el ejercicio del SP 2, APF Libre de Violencia Combate al HSyAS 2, APF libre de violencia combate al HSyAS 3, Ley Federal de Austeridad Republicana 1, Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas versión 2023 2, dando un total de 164 cursos concluidos.
- **Actividad 3.1:** Se da cumplimiento a 10 de los 11 requerimientos solicitados por medio de tres contratos, los servicios solicitados fueron tales como: servicio de estenografía; servicio integral de eventos para la SESNA; papelería; café; azúcar; refrescos, consumibles informáticos
- **Actividad 3.2:** Fueron atendidos en su totalidad los 118 reportes e incidencias de soporte técnico.
- **Actividad 3.3:** Se cuenta con copia simple de la documentación del posible arrendador que se mencionan continuación: escritura pública, boleta predial, planos arquitectónicos, cédula de identificación fiscal, identificación oficial con fotografía, comprobante de domicilio, poder notarial, plano de distribución.
Se cuenta con respuesta positiva de la CONDUSEF de la donación de bienes muebles; solicitud de donación de bienes muebles a la SHCP con fecha 23 de junio y solicitud de donación de bienes muebles al INDEP con fecha 23 de junio. La meta al periodo queda 10 puntos porcentuales arriba de lo estimado, esperando lograr la meta conforme a lo programado en el siguiente periodo.

Ficha de Indicador de Desempeño

Transparencia

Alineación: Fomentar la cultura de la integridad y la legalidad con enfoque a derechos humanos, igualdad y no discriminación, a través de un modelo de desempeño institucional orientado a resultados que consolide los valores éticos en los servicios públicos

Objetivo Estratégico Tres

Tabla 8 Cumplimiento de metas de los indicadores de Transparencia al segundo trimestre de 2023

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Porcentaje de actividades para fomentar la transparencia, acceso a la información y derechos humanos dentro de la institución. (Meta anual: 30%)	Programado 5% Alcanzado 20%	Programado 5 % Alcanzado 40 %	133 %
Indicador de promedio de respuesta a solicitudes de información pública. (Meta anual: 80%)	Programado 50% Alcanzado 49%	Programado 50 % Alcanzado 72 %	90%

Fuente de elaboración propia.

El tema de transparencia por estructura no cuenta con una MIR, sin embargo, tiene una FID con dos indicadores asociados. El primero de ellos está orientado a medir la transparencia proactiva por la SESNA, es decir todas aquellas actividades que promueven la generación, publicación y difusión de información adicional o complementaria a la establecida con carácter obligatorio por la Ley General.

Por otro lado, el segundo indicador mide el promedio de atención en días en atender las Solicitudes de Acceso a la Información vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Derechos Humanos y Perspectiva de Género institucional

Alineación: Fomentar la cultura de la integridad y la legalidad con enfoque a derechos humanos, igualdad y no discriminación, a través de un modelo de desempeño institucional orientado a resultados que consolide los valores éticos en los servicios públicos

Objetivo Estratégico Tres

Tabla 9 Indicadores de la Dirección de DD, HH y PG para 2023

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Porcentaje de avance en la obtención del sello de igualdad de género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (Meta anual: 56%) *	N/A	Programado 33% Alcanzado 33 %	59 %
Calificación en la encuesta de percepción en temas de derechos humanos, igualdad y equidad de género, no discriminación e integridad en la institución. (Meta anual: 100%)	N/A	N/A	N/A

N/A.- Debido a la naturaleza de su *Frecuencia de Medición* no es susceptible de reportar algún avance al periodo.

Fuente de elaboración propia.

En esta FID se contempla la medición de dos indicadores. El primero de ellos, está asociado al proyecto para lograr el proceso de implementación del **Sello de Igualdad de Género en las Instituciones Públicas** y ser la primera institución en obtener el distintivo dorado.

El Sello de Igualdad de Género es un instrumento que busca brindar capacidad técnica a las instituciones para fortalecer sus estructuras organizacionales, procesos de recursos humanos y mecanismos de género internos, de modo a que éstos puedan incidir en los programas. También busca establecer protocolos formales para prevenir y hacer frente al acoso laboral y el acoso sexual en el trabajo, mejorando la calidad del ambiente laboral al potenciar la productividad y la satisfacción del funcionariado³.

³ <https://www.undp.org/es/paraguay/press-releases/primer-taller-%E2%80%9Cacelerar-la-igualdad-de-g%C3%A9nero-en-el-sector-p%C3%BAblico-en-el-marco-de-la-agenda-2030%E2%80%9D>

Durante el segundo trimestre del año se llevó a cabo la primera etapa de la implementación del programa Global que tiene que ver con el compromiso en donde se han establecido arreglos institucionales para poner en marcha el proceso, esto es:

- o PNUD realizará una capacitación de introducción a la metodología al área responsable de la SESNA
- o PNUD realizará una capacitación de inducción a la plataforma online al área responsable de SESNA.
- o Con asesoría de PNUD, la SESNA instalará un Comité de Igualdad de Género (CIG).

Por otro lado, el segundo indicador busca recopilar información mediante un cuestionario para conocer cómo perciben las personas servidoras públicas de la SESNA la aplicación e inclusión de temas en materia de derechos humanos, igualdad y equidad de género, no discriminación e integridad en la institución y con los primeros resultados poder tomar decisiones orientadas en las necesidades de capacitaciones o aspectos que ayuden a mejorar el desempeño de las personas servidoras públicas de la Secretaría. Los resultados de esta primera encuesta estarán disponibles al cuarto trimestre del año.

Enlace con el Comité de Participación Ciudadana Institucional

Alineación:
Objetivo Estratégico Uno.

Desarrollar mecanismos de coordinación e insumos técnicos, metodologías y herramientas que permitan el diseño, adopción, implementación, difusión, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección, así como fiscalización y control de recursos públicos en el ámbito del SNA.

Tabla 10 Avance en el Indicador de la Dirección de la Dirección de Enlace con el CPC para 2023

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Avance 1er Trimestre	Avance 2o Trimestre	% de Avance del indicador vs la meta anual
Porcentaje de avance en el desarrollo de la herramienta de coordinación y seguimiento de las actividades de acompañamiento a los miembros del Comité de Participación Ciudadana. (Meta anual: 100%)	Programado 25% Alcanzado 25%	Programado 50 % Alcanzado 50 %	50 %

Fuente de elaboración propia.

Esta FID tiene asociado un indicador que da seguimiento al avance en el desarrollo de una herramienta que coadyuve en las actividades de acompañamiento a las personas que son miembro del CPC. Así para este segundo periodo, que se reporta se han realizado los primeros trabajos que servirán como soporte para control formal de las actividades que se realizan en el CPC, en el marco del trabajo planeado en su Programa Anual de Trabajo 2023, esto a través de la identificación de proyectos y avances presentados a los mismos, por parte de los integrantes del CPC.

Con relación a las acciones para contar con un control archivístico del CPC, se informa que derivado de la consulta realizada por el CPC al Archivo General de la Nación, así como del Oficio DAJA/SNCA/005/2023 de fecha 04 de abril de 2023, emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Archivísticos, por el que consideró jurídicamente viable que el CPC se incorpore al Sistema Institucional de Archivos de la SESNA por el vínculo existente entre ellos pero dejando en claro la inexistencia de subordinación entre ambas instancias, en razón de lo anterior el CPC está trabajando con la Coordinación de Archivos de la SESNA para poder ser parte de su sistema institucional de archivos, con la salvedad de la independencia tanto de la SESNA como del CPC.

Órgano Interno de Control

Como se comentó previamente, el OIC se sumó proactivamente al Modelo de Gestión para Resultados y Rendición de Cuentas de la SESNA para aplicar de manera eficiente y confiable el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental y sus resultados dentro de la Secretaría, garantizando el cumplimiento de sus objetivos y la aplicación adecuada de los recursos públicos; prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción, así como impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, se presenta un reporte ejecutivo sobre los resultados obtenidos mediante el seguimiento de la estructura programática del OIC en la SESNA a través del cumplimiento de los indicadores programados y la ejecución del presupuesto para su cumplimiento.

Así las funciones del OIC en la SESNA están determinadas por la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA). A continuación, se presentan los avances en el cumplimiento de los indicadores del OIC en la SESNA:

Tabla 11 Avance en el cumplimiento de metas de los indicadores del Órgano Interno de Control

Cumplimiento promedio de metas de los indicadores	Meta Anual	Meta alcanzada al 1er trimestre	Meta alcanzada al 2otrimestre
Índice de prevención de faltas administrativas y actos de corrupción.	100%	100%	100%
Índice de detección de actos de corrupción.	100%	100%	100%
Índice de inhibición derivado de los procedimientos de responsabilidades administrativas.	100%	100%	100%

Fuente: Con información del Órgano Interno de Control en la SESNA

Siguientes pasos para consolidar el Modelo de Gestión

Información Presupuestaria

De acuerdo con los Lineamientos del Modelo de Gestión para Resultados y Rendición de Cuentas Institucional el informe que se presenta deberá integrar un apartado que muestre el seguimiento y programación presupuestaria con la finalidad de presentar un informe integral de desempeño de las Unidades administrativas y con ello mejorar la gestión, el ejercicio del gasto y los resultados de la institución.

Es por ello que, en este ejercicio fiscal se va a priorizar también el seguimiento en el ejercicio del gasto a un nivel más desagregado. Lo anterior se realizará mediante una vinculación y programación de los recursos financieros a los proyectos y a las actividades que desarrollarán las respectivas áreas. Así tomando en cuenta los siguientes aspectos se iniciaron los primeros pasos utilizando el siguiente modelo:

Ilustración 5 Aspectos principales a considerar en la Programación Presupuestaria por Unidad Administrativa

Nivel MIR	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	Metas		Programación Presupuestaria				
				Meta Programad. anual	Acciones específicas	Partidas específicas	Total, gasto de operación	Presupuesto a ejercer 2023	Calendarización por mes a ejercer	
					clasificador	Descripción				
Fin										
Propósito										
Componente										
Actividad										

Nivel Fin NO se presupuesta

Nivel Propósito NO se presupuesta

En construcción...

Vinculación programática de acuerdo con la cédula presupuestal:

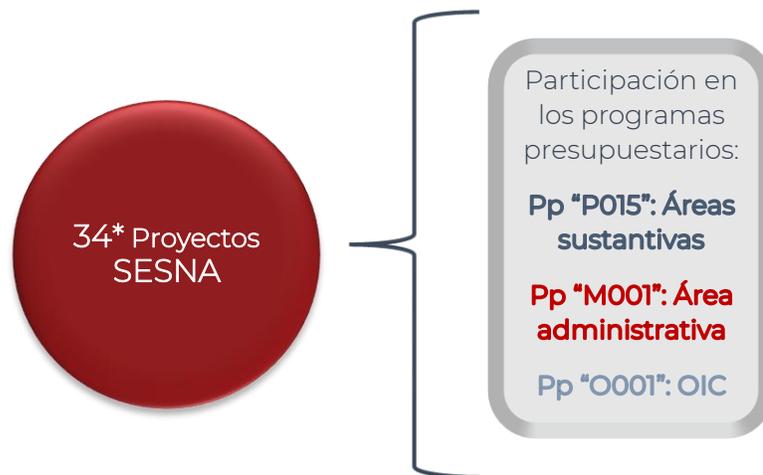
- ✓ Adecuada programación de metas y suficiencia presupuestal.
- ✓ Seguimiento al ejercicio de recursos.

Fuente de elaboración propia.

Bajo el esquema antes mostrado, es que se espera que la información sirva para que futuros informes presenten el avance del ejercicio presupuestario de cada área bajo los criterios de lo **programado, modificado y ejercido**, así como el seguimiento puntual a las **ajustes presupuestarios** realizadas para el periodo en cuestión.

En ese marco, se presentaron los proyectos a realizar en el presente ejercicio. Estos suman un total de **33 proyectos** para la institución la mayoría asociados a recursos del programa presupuestario (Pp) "P015"; y un proyecto asociado al Pp "M001" el cual atiende al **cambio de sede para la SESNA**. Así la suma de todos los proyectos representa un gasto total de **\$19,583,539** respecto de presupuesto total que se pretende ejercer en la SESNA para el presente ejercicio.

Ilustración 6 Total de Proyectos a desarrollar por la SESNA



* Solo 20 de los 34 proyectos sugieren Gasto de Operación, 17 están asociados a gasto administrativo.
Fuente: Elaboración propia.

Por el momento, aún no es posible presentar la información con tal carácter de desagregación. Por ello, se presentan resultados del ejercicio presupuestario general.

Informe del Estado del Ejercicio del Presupuesto del 01 de enero al 30 de junio de 2023

Presupuesto Original.

El 22 de agosto de 2022, la Dirección General de Programación y Presupuesto “B” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió a la SESNA el oficio No. 312.A.- 2824 mediante el que se informó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) asignado a la SESNA para el Ejercicio Fiscal de 2023, por un monto total de \$ 129.5 millones de pesos distribuido de la siguiente forma:

Tabla 12- Presupuesto Aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023 por Capítulo de Gasto.

CAPÍTULO DE GASTO		PRESUPUESTO ORIGINAL 2023			
CLAVE	DENOMINACIÓN	P015	M001	O001	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	62,471,616.00	16,509,315.00	5,247,143.00	84,228,074.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,897,560.00	645,937.00	0.00	3,543,497.00
3000	SERVICIOS GENERALES	31,132,238.00	9,262,313.00	1,293,364.00	41,687,915.00
T O T A L E S		96,501,414.00	26,417,565.00	6,540,507.00	129,459,486.00

Los capítulos de gasto se encuentran asociados a tres Programas presupuestarios (Pp) aprobados para la SESNA con las siguientes modalidades:

Tabla 13 Denominación de los Programas Presupuestarios de la SESNA

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
P015	Promover el desarrollo, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales anticorrupción, y la administración de la Plataforma Digital Nacional
M001	Actividades de apoyo administrativo
O001	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión

En este contexto se informa que conforme a la normatividad aplicable en la materia, para que la Dirección General de Administración se encuentre en posibilidades de llevar a cabo las acciones necesarias para modificar el presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y adecuarlo para cubrir las necesidades de la SESNA, es indispensable realizar las gestiones de autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; las cuales corresponden a los **Dictámenes de Austeridad por cada una de las partidas clasificadas en ese supuesto; una vez que se cuente con dichos dictámenes, se deberán registrar las adecuaciones presupuestarias correspondientes.**

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, así como en los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Otro factor importante por considerar es que no se cuenta con la herramienta tecnológica que permita realizar los registros de las operaciones presupuestales, contables y financieras, para poder presentar un informe con el nivel de detalle que se requiere. Esto es, para llevar el control y seguimiento del presupuesto asignado a los proyectos a nivel de partida presupuestaria, unidad administrativa y programa presupuestario, sin embargo, se están llevando a cabo las acciones que permitan, a la brevedad posible, realizar la contratación del sistema contable-presupuestal.

Es así como a continuación se presenta la información presupuestal considerando un presupuesto total autorizado mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación por 129.5 millones de pesos.

Presupuesto Modificado.

Al 30 de junio de 2023, el presupuesto total anual de la SESNA sigue siendo igual al original, no obstante, por necesidades de la entidad, se han realizado modificaciones entre los diferentes programas y capítulos de gasto por lo que la distribución del presupuesto anual por programa es la siguiente:

Tabla 14 Presupuesto Original y Modificado por Programa Presupuestario

CAPÍTULO DE GASTO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO P015			
CLAVE	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIONES	
				\$	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	62,471,616.00	62,473,629.96	2,013.96	0.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,897,560.00	2,897,560.00	0.00	0.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	31,132,238.00	31,019,286.92	-112,951.08	-0.4%
TOTALES		96,501,414.00	96,501,414.00	96,390,476.88	-110,937.12

CAPÍTULO DE GASTO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001			
CLAVE	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIONES	
				\$	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	16,509,315.00	16,379,243.34	-130,071.66	-0.8%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	645,937.00	645,937.00	0.00	0.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	9,262,313.00	9,221,405.32	-40,907.68	-0.4%
TOTALES		26,417,565.00	26,246,585.66	-170,979.34	-0.6%

CAPÍTULO DE GASTO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO O001			
CLAVE	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIONES	
				\$	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,247,143.00	5,375,200.70	108,144.36	2.4%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	N. A.
3000	SERVICIOS GENERALES	1,293,364.00	1,447,222.76	153,458.68	11.9%
TOTALES		6,540,507.00	6,802,110.04	6,822,423.46	4.3%

CAPÍTULO DE GASTO		PRESUPUESTO ANUAL SESNA			
CLAVE	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIONES	
				\$	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	84,228,074.00	84,228,074.00	0.00	0.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,543,497.00	3,543,497.00	0.00	0.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	41,687,915.00	41,687,915.00	0.00	0.0%
TOTALES		129,459,486.00	129,459,486.00	0.00	0.0%

Para el cierre del segundo trimestre, incluyendo las adecuaciones presupuestales, el presupuesto modificado corresponde al presupuesto original autorizado al Sistema Nacional Anticorrupción.

De lo anterior se desprende que las adecuaciones presupuestarias que se han registrado únicamente han incidido en los Programas Presupuestarios, no así a nivel de Capítulo de Gasto, puesto que, en las cifras globales, no se muestra diferencia alguna entre el Presupuesto Original y el Modificado.

Presupuesto Ejercido.

Al cierre del segundo trimestre la SESNA ejerció un total de 37.0 millones de pesos, cantidad que representa el 58.6% del presupuesto programado, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 15 Presupuesto ejercido por la SESNA

CAPÍTULO DE GASTO		EJERCIDO ENERO JUNIO 2023			AVANCE DEL EJERCICIO VS PROGRAMADO DEL PERIODO
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	84,228,074.00	40,170,807.96	33,353,377.92	83.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,543,497.00	1,251,899.00	76,811.10	6.1%
3000	SERVICIOS GENERALES	41,687,915.00	21,678,044.04	3,567,448.09	16.5%
TOTAL DE LA ENTIDAD		129,459,486.00	63,100,751.00	36,997,637.11	58.6%

Adecuaciones Presupuestarias realizadas al presupuesto original de la SESNA al 30 de junio de 2023

En el transcurso del primer semestre del año y con el objetivo de adecuar el presupuesto autorizado a las necesidades de operación de la SESNA, se registraron 33 adecuaciones presupuestarias que modificaron el presupuesto original, todas ellas registradas y autorizadas en los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De las 33 adecuaciones presupuestarias registradas, 2 fueron externas, es decir requirieron de la autorización de la SHCP y 31 fueron internas para las cuales basta la validación de los propios sistemas y la autorización de la SESNA.

Respecto a las externas, todas ellas fueron compensadas, la primera fue para la apertura de Fondo Rotatorio por un importe de **\$100,000.00** y la segunda para cubrir la contraprestación que por concepto de sus servicios reciben los integrantes del Comité de Participación Ciudadana por **\$7,200,000.00**

Tabla 16 Adecuaciones realizadas al primer semestre 2023

TIPO DE ADECUACIÓN	PERIODO		TOTAL
	ENE-MZO	MZO-JUN	
Externas	2	0	2
Internas	15	16	31
TOTALES	17	16	33

La relación de las adecuaciones realizadas se encuentra en el **Anexo 1**, con información obtenida de los sistemas de la SHCP.

Glosario de términos

Adecuaciones / Afectaciones Presupuestarias: Las modificaciones a las estructuras funcional programática, administrativa y económica, así como los calendarios de presupuesto, y las ampliaciones y reducciones al presupuesto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Componentes: Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega la Unidad Administrativa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados

Fin: Descripción de cómo la Unidad administrativa según sea el caso contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos.

Frecuencia de medición: Es la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador

Gasto de Operación: Suma del gasto ordinario utilizado para el desarrollo de los Proyectos definidos a realizar.

Indicador de desempeño: Es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados.

Indicador estratégico: Un indicador es estratégico cuando: · Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp. · Contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. · Incluye a los indicadores de Fin, Propósito y aquellos de Componentes que consideran subsidios, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. · Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

Indicador de gestión: Un indicador es de gestión cuando: · Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. · Incluye los indicadores de Actividades y aquellos de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica que establece con claridad los objetivos del Pp y su alineación con aquellos de la planeación nacional y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

Meta: Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización, y permite enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe asegurar que son cuantificables y que están directamente relacionadas con el objetivo.

Metodología de Marco Lógico (MML). Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de estos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas. Permite fortalecer la vinculación de la planeación con la programación.

Modelo de Gestión: Modelo de Gestión para Resultados y Rendición de Cuentas Institucional de la SESNA. Que centra el enfoque en los resultados en todas las fases del proceso de desarrollo de las actividades de las unidades administrativas de la SESNA. Asimismo, alinea la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados, manteniendo una medición e información en un lenguaje claro y sencillo;

Parámetros de semaforización: Son los parámetros que se definen de acuerdo con el comportamiento del indicador respecto a la meta (sentido ascendente o descendente) y sirven para poder dar seguimiento, realizar la evaluación adecuada y contar con elementos para la toma de decisiones, así como para identificar si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado.

Partidas presupuestarias reservadas: Las provisiones de recursos con cargo al presupuesto autorizado o modificado autorizado, cuando se solicita suficiencia presupuestaria para iniciar un proceso de contratación de bienes o servicios.

Presupuesto Modificado: Presupuesto resultante por las adecuaciones presupuestales, compensadas y líquidas que se realizan en el transcurso del ejercicio fiscal.

Presupuesto Comprometido: Las provisiones de recursos con cargo al presupuesto autorizado o modificado autorizado para atender los compromisos derivados de la operación de programas.

Presupuesto Ejercido: Es el momento contable del gasto que refleja el importe de las erogaciones realizadas amparadas por documentos comprobatorios.

Propósito: Resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.

Unidad administrativa: nivel orgánico a través del cual las dependencias desarrollan de manera específica las funciones previstas en el marco de sus atribuciones establecidas en el reglamento interior o documentos legales o administrativos respectivos.

Unidad responsable: es la unidad mínima a la que se dota de asignación presupuestaria. que sean responsables de la administración de los ramos generales, así como a las cuales se les asignen recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación. Las unidades responsables son las encargadas de ejercer el gasto público federal, conforme a lo previsto en los artículos 24 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 23, fracción IV y 64 fracción I del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y para tales efectos se constituyen a través de una clave de identificación que determina la Unidad de Política y Control Presupuestario.

Anexos

AFECTACIÓN CLAVE POR ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA																	
Del: 1/1/2023 Al: 30/06/2023																	
CONSEC	ADECUACIÓN	TIPO SOLICITUD	FECHA DE REGISTRO	TIPO MOVIMIENTO	OPERACIÓN	RAMO	UNIDAD	F	FN	SF	RG	AI	IPP	PP	OG	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
1	2023-47-AYM-11	CALENDARIOS	06/01/2023 13:17	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	100,000.00	con la finalidad de contar con recursos para la apertura del fondo rotatorio de la SESNA, por un importe de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.).
	2023-47-AYM-11	CALENDARIOS	06/01/2023 13:17	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	100,000.00	
	2023-47-AYM-11	CALENDARIOS	06/01/2023 13:17	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	37106	100,000.00	
	2023-47-AYM-11	CALENDARIOS	06/01/2023 13:17	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	37106	100,000.00	
2	2023-47-AYM-12	CLAVES PRESUPUESTARIAS	06/01/2023 13:46	EXTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	39910	100,000.00	se tramita adecuación presupuestaria mediante la cual se solicita el traspaso de recursos a la partida de gasto 39910 Apertura de Fondo Rotatorio por un importe
	2023-47-AYM-12	CLAVES PRESUPUESTARIAS	06/01/2023 13:46	EXTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	37106	100,000.00	
3	2023-47-AYM-24	CALENDARIOS	11/01/2023 10:47	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	298,240.00	con la finalidad de contar con recursos necesarios para realizar la publicación en el DOF del Estatuto Orgánico de la SESNA, por un importe de \$298,240.00 (Doscientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).
	2023-47-AYM-24	CALENDARIOS	11/01/2023 10:47	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	298,240.00	
	2023-47-AYM-24	CALENDARIOS	11/01/2023 10:47	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33605	298,240.00	
	2023-47-AYM-24	CALENDARIOS	11/01/2023 10:47	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33605	298,240.00	
4	2023-47-AYM-52	CALENDARIOS	17/01/2023 12:40	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	31902	179,104.00	con la finalidad de contar con recursos necesarios para realizar la contratación del servicio de estacionamiento para el personal de la SESNA, por un importe de \$179,104.00 (Ciento setenta y nueve mil ciento cuatro pesos 00/100 M.N.).
	2023-47-AYM-52	CALENDARIOS	17/01/2023 12:40	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	31902	179,104.00	
	2023-47-AYM-52	CALENDARIOS	17/01/2023 12:40	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33104	179,104.00	
	2023-47-AYM-52	CALENDARIOS	17/01/2023 12:40	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33104	179,104.00	
5	2023-47-AYM-61	CALENDARIOS	17/01/2023 17:47	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	50,000.00	con la finalidad de contar con recursos necesarios para realizar el pago de pasajes aéreos por distintas comisiones del personal de la SESNA, por un importe de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
	2023-47-AYM-61	CALENDARIOS	17/01/2023 17:47	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	50,000.00	
	2023-47-AYM-61	CALENDARIOS	17/01/2023 17:47	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	37104	50,000.00	
	2023-47-AYM-61	CALENDARIOS	17/01/2023 17:47	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	37104	50,000.00	
6	2023-47-AYM-80	CLAVES PRESUPUESTARIAS	19/01/2023 17:16	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15402	19,585.04	se presenta para trámite la adecuación presupuestal de movimiento de calendario, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina.
	2023-47-AYM-80	CLAVES PRESUPUESTARIAS	19/01/2023 17:16	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15403	823	
	2023-47-AYM-80	CLAVES PRESUPUESTARIAS	19/01/2023 17:16	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14405	111.63	
	2023-47-AYM-80	CLAVES PRESUPUESTARIAS	19/01/2023 17:16	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	15402	19,585.04	
	2023-47-AYM-80	CLAVES PRESUPUESTARIAS	19/01/2023 17:16	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	15403	823	
2023-47-AYM-80	CLAVES PRESUPUESTARIAS	19/01/2023 17:16	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14405	111.63		
7	2023-47-AYM-105	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/01/2023 12:15	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	39801	12,550.96	se presenta para trámite la adecuación presupuestal por un importe de \$12,550.96, con la finalidad de contar con los recursos necesarios entre programas para el pago del impuesto sobre nómina.
	2023-47-AYM-105	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/01/2023 12:15	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	39801	12,550.96	
8	2023-47-AYM-159	CALENDARIOS	31/01/2023 14:09	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	33104	50,000.00	se presenta para trámite la adecuación presupuestal de movimiento de calendario, con la finalidad de contar con recursos para la contratación de los servicios de auditoría externa para dictaminar los estados financieros del ejercicio fiscal 2022 de la SESNA, por un importe de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
	2023-47-AYM-159	CALENDARIOS	31/01/2023 14:09	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	33104	50,000.00	
	2023-47-AYM-159	CALENDARIOS	31/01/2023 14:09	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33104	50,000.00	
	2023-47-AYM-159	CALENDARIOS	31/01/2023 14:09	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33104	50,000.00	
9	2023-47-AYM-235	CLAVES PRESUPUESTARIAS	14/02/2023 11:38	EXTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12101	7,200,000.00	de acuerdo al Oficio No. 312.A.-0520 del 10 de febrero de 2023, mediante el que la Dirección General de Programación y Presupuesto B envía copia del Oficio 307.A.-0291 y memoria de cálculo de fecha 9 de febrero de 2023, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, por lo que se presenta para trámite de autorización la presente adecuación presupuestaria externa no regularizable, del PP P015 Promover el desarrollo, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales anticorrupción y la administración de la Plataforma Digital Nacional, de la partida de gasto 12201 Remuneraciones al personal eventual, a la partida de gasto 12101 Honorarios, por la cantidad de \$7,200,000.00 (Siete millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con el propósito de contar con los recursos necesarios para cubrir la contraprestación que por concepto de sus servicios reciban los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para el presente ejercicio fiscal.
	2023-47-AYM-235	CLAVES PRESUPUESTARIAS	14/02/2023 11:38	EXTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	7,200,000.00	
10	2023-47-AYM-291	CLAVES PRESUPUESTARIAS	21/02/2023 12:36	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	39801	12,551.00	se presenta para trámite la adecuación presupuestal por un importe de \$12,551.00, con la finalidad de contar con los recursos necesarios entre programas para el pago del impuesto sobre nómina.
	2023-47-AYM-291	CLAVES PRESUPUESTARIAS	21/02/2023 12:36	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	39801	12,551.00	

AFECTACIÓN CLAVE POR ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

Del: 1/1/2023 Al: 30/06/2023

CONSEC	ADECUACIÓN	TIPO SOLICITUD	FECHA DE REGISTRO	TIPO MOVIMIENTO	OPERACIÓN	RAMO	UNIDAD	F	FN	SF	RG	AI	IPP	PP	OG	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
11	2023-47-AYM-292	CLAVES PRESUPUESTARIAS	21/02/2023 12:56	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15402	17,966.96	se presenta para trámite la adecuación presupuestal de movimiento de calendario, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina.
	2023-47-AYM-292	CLAVES PRESUPUESTARIAS	21/02/2023 12:56	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15403	823	
	2023-47-AYM-292	CLAVES PRESUPUESTARIAS	21/02/2023 12:56	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14405	253.43	
	2023-47-AYM-292	CLAVES PRESUPUESTARIAS	21/02/2023 12:56	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14405	253.43	
	2023-47-AYM-292	CLAVES PRESUPUESTARIAS	21/02/2023 12:56	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	15402	17,966.96	
	2023-47-AYM-292	CLAVES PRESUPUESTARIAS	21/02/2023 12:56	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	15403	823	
12	2023-47-AYM-352	CLAVES PRESUPUESTARIAS	28/02/2023 12:26	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	14201	188.4	se presenta para trámite la adecuación presupuestal, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina.
	2023-47-AYM-352	CLAVES PRESUPUESTARIAS	28/02/2023 12:26	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	14301	74.96	
	2023-47-AYM-352	CLAVES PRESUPUESTARIAS	28/02/2023 12:26	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	14302	1,938.60	
	2023-47-AYM-352	CLAVES PRESUPUESTARIAS	28/02/2023 12:26	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14201	188.4	
	2023-47-AYM-352	CLAVES PRESUPUESTARIAS	28/02/2023 12:26	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14301	74.96	
	2023-47-AYM-352	CLAVES PRESUPUESTARIAS	28/02/2023 12:26	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14302	1,938.60	
13	2023-47-AYM-355	CLAVES PRESUPUESTARIAS	28/02/2023 15:27	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	11301	3,774.00	se presenta para trámite la adecuación presupuestal, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina.
	2023-47-AYM-355	CLAVES PRESUPUESTARIAS	28/02/2023 15:27	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	11301	3,774.00	
14	2023-47-AYM-514	CALENDARIOS	23/03/2023 10:14	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	33903	23,296.00	se presenta para trámite la adecuación presupuestal con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago complementario de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
	2023-47-AYM-514	CALENDARIOS	23/03/2023 10:14	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	33903	23,296.00	
	2023-47-AYM-514	CALENDARIOS	23/03/2023 10:14	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33605	23,296.00	
	2023-47-AYM-514	CALENDARIOS	23/03/2023 10:14	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33605	23,296.00	
15	2023-47-AYM-521	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/03/2023 09:53	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	39801	128,356.72	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el programa O001 para el pago del impuesto sobre nómina.
	2023-47-AYM-521	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/03/2023 09:53	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	39801	128,356.72	
16	2023-47-AYM-522	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/03/2023 10:30	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15402	18,776.00	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina. Cabe mencionar que esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción dará cumplimiento a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, establecidas en el artículo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y a la Ley Federal de Austeridad Republicana. La presente adecuación no afecta las metas programadas para el ejercicio fiscal 2023. El Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción será informado de la presente adecuación, en la próxima sesión que celebre.
	2023-47-AYM-522	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/03/2023 10:30	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15403	823	
	2023-47-AYM-522	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/03/2023 10:30	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14405	271.15	
	2023-47-AYM-522	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/03/2023 10:30	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	15402	18,776.00	
	2023-47-AYM-522	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/03/2023 10:30	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	15403	1,997.00	
	2023-47-AYM-522	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/03/2023 10:30	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14405	271.15	
17	2023-47-AYM-568	CALENDARIOS	30/03/2023 11:06	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	12201	150,730.86	con la finalidad de contar con los recursos necesarios entre programas para el pago del impuesto sobre nómina.
	2023-47-AYM-568	CALENDARIOS	30/03/2023 11:06	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	12201	150,730.86	
	2023-47-AYM-568	CALENDARIOS	30/03/2023 11:06	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	39801	150,730.86	
	2023-47-AYM-568	CALENDARIOS	30/03/2023 11:06	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	39801	150,730.86	
	2023-47-AYM-568	CALENDARIOS	30/03/2023 11:06	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	232,582.10	
	2023-47-AYM-568	CALENDARIOS	30/03/2023 11:06	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	232,582.10	
	2023-47-AYM-568	CALENDARIOS	30/03/2023 11:06	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	39801	232,582.10	
	2023-47-AYM-568	CALENDARIOS	30/03/2023 11:06	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	39801	232,582.10	
18	2023-47-AYM-716	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/04/2023 17:56	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15402	18,776.00	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina.
	2023-47-AYM-716	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/04/2023 17:56	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15403	823	
	2023-47-AYM-716	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/04/2023 17:56	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14405	253.43	
	2023-47-AYM-716	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/04/2023 17:56	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	15402	18,776.00	
	2023-47-AYM-716	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/04/2023 17:56	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	15403	2,357.50	
	2023-47-AYM-716	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/04/2023 17:56	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14405	253.43	
	2023-47-AYM-716	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/04/2023 17:56	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	15403	1,534.50	
	2023-47-AYM-716	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/04/2023 17:56	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	15403	1,534.50	
19	2023-47-AYM-739	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/04/2023 14:33	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	14401	1,971.44	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de las primas del seguro de vida de las personas servidoras públicas de la SESNA, durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2023.
	2023-47-AYM-739	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/04/2023 14:33	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14401	31,431.45	
	2023-47-AYM-739	CLAVES PRESUPUESTARIAS	24/04/2023 14:33	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14401	29,460.01	

AFECTACIÓN CLAVE POR ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

Del: 1/1/2023 Al: 30/06/2023

CONSEC	ADECUACIÓN	TIPO SOLICITUD	FECHA DE REGISTRO	TIPO MOVIMIENTO	OPERACIÓN	RAMO	UNIDAD	F	FN	SF	RG	AI	IPP	PP	OG	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
20	2023-47-AYM-768	CLAVES PRESUPUESTARIAS	26/04/2023 18:10	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15402	18,776.00	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina.
	2023-47-AYM-768	CLAVES PRESUPUESTARIAS	26/04/2023 18:10	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15403	823	
	2023-47-AYM-768	CLAVES PRESUPUESTARIAS	26/04/2023 18:10	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14405	253.43	
	2023-47-AYM-768	CLAVES PRESUPUESTARIAS	26/04/2023 18:10	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	15402	18,776.00	
	2023-47-AYM-768	CLAVES PRESUPUESTARIAS	26/04/2023 18:10	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	15403	2,357.50	
	2023-47-AYM-768	CLAVES PRESUPUESTARIAS	26/04/2023 18:10	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14405	253.43	
21	2023-47-AYM-768	CLAVES PRESUPUESTARIAS	26/04/2023 18:10	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	15403	1,534.50	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de cuotas y aportaciones del SAR, Fovissste, ahorro solidario.
	2023-47-AYM-771	CLAVES PRESUPUESTARIAS	27/04/2023 10:46	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	14201	188.4	
	2023-47-AYM-771	CLAVES PRESUPUESTARIAS	27/04/2023 10:46	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	14302	1,938.60	
	2023-47-AYM-771	CLAVES PRESUPUESTARIAS	27/04/2023 10:46	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14201	188.4	
	2023-47-AYM-771	CLAVES PRESUPUESTARIAS	27/04/2023 10:46	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14301	74.96	
	2023-47-AYM-771	CLAVES PRESUPUESTARIAS	27/04/2023 10:46	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14302	1,938.60	
22	2023-47-AYM-773	CLAVES PRESUPUESTARIAS	27/04/2023 12:40	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14302	180.19	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina.
	2023-47-AYM-773	CLAVES PRESUPUESTARIAS	27/04/2023 12:40	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14302	180.19	
23	2023-47-AYM-793	CALENDARIOS	02/05/2023 11:38	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14302	1,135.83	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago del segundo bimestre del sar y ahorro solidario.
	2023-47-AYM-793	CALENDARIOS	02/05/2023 11:38	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14302	1,135.83	
	2023-47-AYM-793	CALENDARIOS	02/05/2023 11:38	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	2,766.56	
	2023-47-AYM-793	CALENDARIOS	02/05/2023 11:38	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	2,766.56	
	2023-47-AYM-793	CALENDARIOS	02/05/2023 11:38	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14302	1,630.73	
	2023-47-AYM-793	CALENDARIOS	02/05/2023 11:38	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14302	1,630.73	
24	2023-47-AYM-795	CALENDARIOS	02/05/2023 12:48	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14302	1,135.83	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina.
	2023-47-AYM-795	CALENDARIOS	02/05/2023 12:48	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14302	1,135.83	
	2023-47-AYM-795	CALENDARIOS	02/05/2023 12:48	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	2,766.56	
	2023-47-AYM-795	CALENDARIOS	02/05/2023 12:48	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	2,766.56	
	2023-47-AYM-795	CALENDARIOS	02/05/2023 12:48	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14302	1,630.73	
	2023-47-AYM-795	CALENDARIOS	02/05/2023 12:48	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14302	1,630.73	
25	2023-47-AYM-863	CLAVES PRESUPUESTARIAS	10/05/2023 11:55	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33603	20,000.00	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el programa P015 para el pago impresión de credenciales para las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
	2023-47-AYM-863	CLAVES PRESUPUESTARIAS	10/05/2023 11:55	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33604	20,000.00	
26	2023-47-AYM-878	CALENDARIOS	12/05/2023 13:54	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33104	50,000.00	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el programa P015 para que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción este en posibilidades de reembolsar los gastos erogados por boletos de avión para el Comisionado que acude a eventos en colaboración con el Comité de Participación Ciudadana en los estados de la República.
	2023-47-AYM-878	CALENDARIOS	12/05/2023 13:54	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33104	50,000.00	
	2023-47-AYM-878	CALENDARIOS	12/05/2023 13:54	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	37104	50,000.00	
	2023-47-AYM-878	CALENDARIOS	12/05/2023 13:54	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	37104	50,000.00	
27	2023-47-AYM-944	CLAVES PRESUPUESTARIAS	22/05/2023 18:01	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14405	70.9	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina.
	2023-47-AYM-944	CLAVES PRESUPUESTARIAS	22/05/2023 18:01	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	15403	2,430.00	
	2023-47-AYM-944	CLAVES PRESUPUESTARIAS	22/05/2023 18:01	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14405	70.9	
	2023-47-AYM-944	CLAVES PRESUPUESTARIAS	22/05/2023 18:01	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	15403	2,430.00	
28	2023-47-AYM-976	CLAVES PRESUPUESTARIAS	25/05/2023 17:31	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	35901	19,258.84	con la finalidad de contar con recursos necesarios para la que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, esté en condiciones de cubrir el costo de los servicios notariales por el otorgamiento de poderes.
	2023-47-AYM-976	CLAVES PRESUPUESTARIAS	25/05/2023 17:31	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	39202	19,258.84	
29	2023-47-AYM-978	CALENDARIOS	25/05/2023 17:46	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33605	93,860.00	con la finalidad de contar con recursos necesarios para la que la Secretaría Ejecutiva esté en condiciones de publicar en el Diario Oficial de la Federación los criterios para proponer temas que integren el orden del día de las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción.
	2023-47-AYM-978	CALENDARIOS	25/05/2023 17:46	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33605	93,860.00	
	2023-47-AYM-978	CALENDARIOS	25/05/2023 17:46	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33801	93,860.00	
	2023-47-AYM-978	CALENDARIOS	25/05/2023 17:46	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	33801	93,860.00	

AFECTACIÓN CLAVE POR ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

Del: 1/1/2023 Al: 30/06/2023

CONSEC	ADECUACIÓN	TIPO SOLICITUD	FECHA DE REGISTRO	TIPO MOVIMIENTO	OPERACIÓN	RAMO	UNIDAD	F	FN	SF	RG	AI	IPP	PP	OG	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
30	2023-47-AYM-995	CALENDARIOS	29/05/2023 11:07	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	13101	12,290.00	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina.
	2023-47-AYM-995	CALENDARIOS	29/05/2023 11:07	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	13101	12,290.00	
	2023-47-AYM-995	CALENDARIOS	29/05/2023 11:07	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	12201	81,858.60	
	2023-47-AYM-995	CALENDARIOS	29/05/2023 11:07	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	12201	81,858.60	
	2023-47-AYM-995	CALENDARIOS	29/05/2023 11:07	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	13101	3,716.42	
	2023-47-AYM-995	CALENDARIOS	29/05/2023 11:07	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	13101	3,716.42	
	2023-47-AYM-995	CALENDARIOS	29/05/2023 11:07	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	39801	78,142.18	
	2023-47-AYM-995	CALENDARIOS	29/05/2023 11:07	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	39801	78,142.18	
	2023-47-AYM-995	CALENDARIOS	29/05/2023 11:07	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	161,217.82	
	2023-47-AYM-995	CALENDARIOS	29/05/2023 11:07	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	12201	161,217.82	
31	2023-47-AYM-1029	CLAVES PRESUPUESTARIAS	01/06/2023 11:49	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14406	52,020.00	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago por el servicio de estancia infantil del ISSSTE el oficio SCSE/JSEBDI/JDAOS-OBJ/013/2023.
	2023-47-AYM-1029	CLAVES PRESUPUESTARIAS	01/06/2023 11:49	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	15901	52,020.00	
32	2023-47-AYM-1082	CLAVES PRESUPUESTARIAS	08/06/2023 13:57	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	35901	5,000.00	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el programa P015 para el reembolso de viáticos nacionales devengados por concepto de peajes, del Comisionado Roberto Moreno Herrera, quien asistió como comentarista en la presentación oficial y difusión del libro El Combate a la corrupción en México: Avances y oportunidades, celebrado el 23 de mayo de 2023 en la Ciudad de Morelia Michoacán.
	2023-47-AYM-1082	CLAVES PRESUPUESTARIAS	08/06/2023 13:57	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	39202	5,000.00	
33	2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	13201	314.34	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de la nómina
	2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15402	18,776.00	
	2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	15403	823	
	2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	1	O	1	39801	400.08	
	2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	13201	314.34	
	2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	14405	271.13	
	2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	2	M	1	15403	2,965.00	
	2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	14405	271.13	
	2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	15402	18,776.00	
	2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	AMPLIACION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	15403	2,142.00	
2023-47-AYM-1182	CLAVES PRESUPUESTARIAS	20/06/2023 18:14	INTERNA	REDUCCION	47	AYM	1	3	4	0	10	P	15	39801	400.08		